



JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 2018  
AÑO CV - TOMO DCXLVI - N° 195  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 9
Sociedades Comerciales .....	Pag. 9

#### ASAMBLEAS

##### BIBLIOTECA POPULAR "MARÍA SALEME"

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular "MARÍA SALEME" por resolución adoptada en la reunión del día 01 de octubre del año en curso ha dispuesto Convocar a todos sus asociados a la Asamblea Extraordinaria para el día miércoles 31 de octubre, a las 15.30 hs., en su sede sita en Avda. Vélez Sarsfield 137, Centro de la ciudad de Córdoba, Capital, en un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes. En la oportunidad se considerará el siguiente Orden del Día: 1. Designación del Presidente de la Asamblea; 2. Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3. Ratificación de lo resuelto en Asamblea Ordinaria de fecha 20 de julio de 2018, cuyo Orden del día era el siguiente: A.- Designación del presidente de la Asamblea. B.- Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario. C.- Consideración y aprobación del Estado Contable del año 2017. D.- Consideración y aprobación de la Memoria Anual 2017.- E.- Renovación de los miembros de Comisión Directiva de acuerdo a lo dispuesto por Res. N° 363 "A"/17, de la Dirección de Personas Jurídicas del 22/09/17. F.- Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. G.- Recepción de propuestas y sugerencias. H.- Agradecimientos. 4. Aprobación de los socios del nuevo domicilio para informar a Inspección de Personas Jurídicas.

3 días - N° 177070 - s/c - 16/10/2018 - BOE

##### COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

##### CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 4183 (T.O. por Decreto N° 2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N° 2259 del 9.6.75 y los Estatutos del Colegio, CONVÓCASE a comicios a los señores Colegiados Electores del Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba para el día 14 de Noviembre de 2018 desde las

9:00 hasta las 17:00 horas, en el local de calle Obispo Trejo N°104 de la ciudad de Córdoba, para renovar las autoridades del Consejo Directivo por vencimiento del mandato de las actuales, debiéndose elegir un Presidente, un Vicepresidente, quince Vocales Titulares, quince Vocales Suplentes, un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Esc. Rafael José Bautista Castellano, Presidente.

3 días - N° 176827 - \$ 2136,48 - 16/10/2018 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS Y EJECUTIVOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados Legislativos y Ejecutivos de la Provincia de Córdoba. Matrícula N° 870 I.N.A.E.S.- Ley 20321. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 12 de Noviembre a las 16:00 hs en calle San Jerónimo N° 2850 B° San Vicente, con la siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos Asambleístas para firmar la presente Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Lectura y consideración del Informe a cargo del Presidente, Secretario y Tesorero de los motivos por la cual se convoca fuera de término la presente asamblea, y de las causales de inactividad de la Asociación entre los periodo 2012 al 2017 y del estado actual de la Asociación Mutual. 3- Consideración de la Memoria, Balance Generales, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de la Junta Fiscalizadora por cada ejercicio vencido con fecha: 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017. 4- Lectura y consideración del cuadro de gastos que debe afrontar la Mutual hasta el resto del año y del presupuesto confeccionado para el año 2019. 5- Lectura y consideración de la actualización del valor de la cuota societaria a \$ 350 (TRESCIENTOS CINCUENTA), pesos para los asociados a partir del primero de enero del año 2019. 6- Elección de los asociados para ocupar los cargos como Autoridades del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por estar vencido los plazos de duración del cargo a la fecha. Contando con un padrón de asociados activos con el derecho

a voto de veintiún asociados a la fecha. Las listas de candidatos serán oficializadas con fecha 22/10/2018, se deberá respetar los artículos 541. 551 y 561 del Estatuto Social Vigente. Siendo el acto eleccionario el día 12/11/2018 a las 18: 00hs. 7- Lectura y consideración de la creación de la Subcomisión de Servicios Educativos, que va estar compuesta tres asociados entre activo y adherentes. 8- Lectura y consideración de la creación del Instituto de Capacitación A.M.E.L.E.C. 9- Lectura y consideración de contrato de alquiler de la nueva sede de la Entidad en calle Colón N° 350 local N° 4 B° Centro de la ciudad de CÓRDOBA, departamento Capital de la República Argentina, con el objeto de informar a las autoridades pertinentes el cambio de domicilio de la sede Mutual.

2 días - N° 177107 - s/c - 12/10/2018 - BOE

##### SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO"

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "GABRIELE D'ANNUNZIO" llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 15/11/2018 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos socios asambleístas para que suscriban conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas, Anexos e Informes del Auditor Externo y de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de Agosto de 2018. 3) Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Directiva por finalización de mandatos: Presidente, Vice-Presidente y Pro- Tesorero. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Directiva: Primer, Segundo y Tercer Vocal Suplente. Elección por el término de 3 ejercicios de los siguientes cargos de la Comisión Fiscali-

zadora: Primer Miembro Titular. Elección por el término de 1 ejercicio de los siguientes cargos de la Comisión Fiscalizadora: Primer, Segundo y Tercer Miembro Suplente, todos por finalización de mandatos. 4) Capitalización de Resultados No Asignados.-

3 días - N° 176961 - s/c - 16/10/2018 - BOE

#### **INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA REALIDAD ARGENTINA Y LATINOAMERICANA (IERAL)**

El Instituto de Estudios de la Realidad Argentina y Latinoamericana (IERAL), convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2018 a las 16:00 horas, en la sede del IERAL en calle Campillo N° 394 - Córdoba - Capital - a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados e informe del Fiscalizador, correspondientes al ejercicio Nro 37, cerrado el 30 de Junio de 2018. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración. 5) Designación de los miembros del Consejo de Administración y del Fiscalizador - Firmado Macelo Capello, presidente, Gerardo Alonso Schwarz, secretario.

1 día - N° 176867 - \$ 709,40 - 11/10/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA "SAN JOSE" LTDA**

##### **BALNEARIA**

De acuerdo a lo establecido en los Articulo 35 y 36 de nuestro Estatuto, el consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Ganadera "San José" Limitada, CONVOCA a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (Fuera de Término), a celebrarse el día miércoles 31 de octubre de 2018, a las 20:00 hs en nuestra sede sita en la Avda. Independencia esquina San Martín, de la localidad de Balnearia, Departamento de San Justo, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Cooperativa. 2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. Toda documentación a dar tratamiento en el orden del día serán puesta a la vista y a disposición de los Asociados en nuestra sede social a partir del día 15/10/2018. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de

Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe del Sindico y Dictamen del Auditor, correspondiente a los Ejercicios económicos finalizados el 31/08/2010, 31/08/2011, 31/08/2012, 31/08/2013, 31/08/2014. 31/08/2015, 31/08/2016 y 31/08/2017. 4. Lectura y consideración dentro del plazo establecido en nuestro Estatuto de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, Proyecto de distribución de excedentes, Informe del Sindico y Dictamen del Auditor, correspondiente al Ejercicio económico finalizado 31/08/2018. 5. Elección de 9 (nueve) consejeros titulares y 3 (tres) consejeros suplentes por un periodo de 3 (tres) ejercicios. 6. Elección de 1 (un) Sindico Titular y 1 (un) Sindico Suplente por ejercicio en el cargo. 7. Planes y proyecciones para 2018/2019.- La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes una hora después de fijada la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad mas uno de los asociados. CONSEJO DE ADMINISTRACION.

1 día - N° 177062 - \$ 2340 - 11/10/2018 - BOE

#### **BALANZA PRODUCTORES UNIDOS DE IDIAZABAL ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 2 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria ratificativa a celebrarse el 17 de noviembre de 2018 a las 21 hs, en la sede social sita en calle Bv Mitre s/n, para tratar la ratificación de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 31 de Mayo de 2018 con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31/12/2016 y el Ejercicio Económico N° 2, cerrado el 31/12/2017. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176330 - \$ 1045,56 - 16/10/2018 - BOE

#### **AERO CLUB UCACHA**

La comisión Directiva del AERO CLUB UCACHA, tiene el agrado de dirigirse a Ud, con motivo de invitarlo a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día sábado 03 de noviembre de 2018, a partir de las 16,00 hs en el predio del Aero Club, ubicado en calle Jujuy N° 211 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2)

Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 3) Informar la causa que motivó la convocatoria fuera de término. 4) Tratamiento y Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio N° 51 finalizado el 31/12/2017, e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas año 2017. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas con el siguiente desglose, por: Dos años de duración: Presidente, Secretario, Tesorero y tres Vocales titulares. Un año de duración: Todos los Vocales Suplentes y Comisión Revisora de cuentas completa.-

1 día - N° 176450 - \$ 954 - 11/10/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR "DE LOS SAGRADOS CORAZONES"**

##### **RÍO CUARTO**

Convocase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día treinta de octubre del año dos mil dieciocho a las veinte horas, en el domicilio legal de Lamadrid 1661 de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio comprendido entre el primero de julio del año dos mil diecisiete al treinta de junio del año dos mil dieciocho (Estado de Situación Patrimonial). 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Lectura de la Memoria Anual. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y los de la Comisión Revisora de Cuentas por un nuevo período estatutario.

3 días - N° 176928 - s/c - 16/10/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE COLONIA ALMADA LIMITADA**

LA COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE COLONIA ALMADA LIMITADA convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2018 a las 20 Hs. en el local de la Sociedad de Beneficencia sito en la calle Juan Bautista Alberdi N°268 de Colonia Almada, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de Asamblea; 2º) Explicación de los motivos por los cuales no se realizó en término la Asamblea; 3º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, Anexos, Proyecto de Excedente, Apéndices, Notas

e Informes del Síndico y del Auditor correspondiente al Ejercicio N°49 cerrado al 31/12/2017; 4º) Consideración de la retribución al Consejo de Administración y la Sindicatura, según artículo n° 57 y n° 77 del Estatuto Social; 5º) Análisis de la situación económica actual y futuro de la Cooperativa; 6º) Renovación parcial de autoridades: a) elección de tres consejeros titulares, en reemplazo de los sres Ariel Allende, Juan Tantucci y Marcela Verzellini por finalización de mandato y por el término de tres años; b) elección de tres consejeros suplentes en reemplazo de los señores Carlos Testa, Albino Rumachella y Ricardo Careggio por finalización de mandatos y por el término de un año; c) elección de un Síndico Titular en reemplazo de la Señora Nélica Ramonda, por fin de mandato y por el término de un año; d) elección de un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. Rubén Allende por fin de mandato y por el término de un año. Nota Art. 35: la Asamblea se realizará sea cual fuere el número de asociados presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

1 día - N° 177043 - \$ 1814 - 11/10/2018 - BOE

#### **PORTEÑA ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para 08/11/2018 a las 20,00 horas en la Sede social. ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicio Nro. 80 cerrado el 31/03/2018.- 4. Renovación parcial de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por caducidad de mandatos.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. LA SECRETARIA.

3 días - N° 176906 - s/c - 16/10/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ORDÓÑEZ – ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ORDÓÑEZ – ASOCIACIÓN CIVIL, convoca a: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Para el día Lunes 5 de Noviembre de 2018, a las 19:00 horas, en la sede del Centro de Jubilados y Pensionados, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura completa del Registro de Asociados.- 2º) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en la misma alguna persona.- 3º) Designar a dos Socios Asambleístas para que suscriban el Acta conjuntamente con la Señora

Presidenta y Secretaria.- 4º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.- 5º) Elección anticipada para renovación de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización, las autoridades electas comienzan a regir a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes, a partir del 01 de Enero de 2019.- 6º) Tratamiento realización de la Asamblea fuera de término.- 7º) Tratamiento importe Cuota Societaria.- Ordóñez, Octubre de 2018

1 día - N° 176807 - \$ 940,32 - 11/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACION DE PADRES DE LA HORITA FELIZ - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas, en la sede social sita en calle Nuflo de Chavez 4478 Barrio Residencial San Roque de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Fundamentación de la Convocatoria fuera de término para la aprobación de las Memoria y Balance del Ejercicio 2017, 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balances, correspondiente al Ejercicio 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Revocación de autoridades del Consejo de Administración y del Organismo Revisor de Cuentas y 5) Designación de dos asociados para que firmen en acta. SECRETARIA

2 días - N° 176863 - s/c - 11/10/2018 - BOE

#### **ROTARY CLUB CORONEL MOLDES**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2018, a las 20 horas, en nuestra sede social, sito en Av. Perón s/n, Coronel Moldes, por el cierre de ejercicio el pasado 30/06/2018, para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Considerar los estados contables, memoria, informe del auditor y del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2018. 3) Designación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 174113 - \$ 663,36 - 12/10/2018 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION**

##### **ONCATIVO**

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2018, a las 20:30 hs. en su sede social sita en la calle Ayacucho 1297,

de la ciudad de Oncativo. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta correspondiente. 2) Informar los motivos por los cuales no se convocó en término la asamblea. 3) Consideración y aprobación de los Balances Generales, Memorias y Cuadros de Resultados económicos e informes del Tribunal de Cuenta de los ejercicios cerrados el 31 de Agosto de 2016 y 31 de Agosto de 2017. 4) Elección de miembros de la Junta escrutadora. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas por vencimiento de mandato. COMISION DIRECTIVA.

8 días - N° 174928 - \$ 2804,80 - 12/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL**

Por acta N° 232 de Comisión Directiva de fecha 27/09/2018, se convoca a los señores Socios de la Asociación Promotora Cultural y Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Octubre del 2018, a las 17:30 horas, en oficina del tercer piso de calle Obispo Trejo N° 19, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 36, cerrado el 31 de diciembre de 2017. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 175304 - \$ 869,28 - 11/10/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA DE CONSUMO Y DE SERVICIOS PÚBLICOS ICHO CRUZ LTDA.**

##### **FE DE ERRATAS**

En nuestra publicación N°175214 de fecha 02/10/2018 donde dice en punto cinco Elección de Síndico suplente por el término de dos ejercicios no corresponde.

1 día - N° 176898 - \$ 240 - 11/10/2018 - BOE

#### **GELATINAS CÓRDOBA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA**

En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de agosto del año 2018, siendo las dieciocho horas, y en presencia de la totalidad de los socios, se da apertura a la reunión en la sede social de calle Diego de Torres n° 827 de Barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, siendo los

señores Directores de “GELATINAS CÓRDOBA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima”, los únicos accionistas de la misma, que figuran y firman al pie y en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas N° 1 del Folio 1 al 49, a los fines de considerar el único punto del Orden del Día: Designación del Directorio, del Síndico Titular y del Síndico suplente. Toma la palabra el Dr. Joaquín Antonio Kade quien mociona que el Directorio con mandato por dos años a partir de la fecha quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Joaquín Antonio Kade, D.N.I. 11.317.323, Vice-Presidente: Sra. Adriana Poch, D.N.I. 11.056.763, Síndico Titular: Cra. Melisa Fernanda D'Angelo, D.N.I.31.057.977, M.P. 10-16958-0, Síndico Suplente: Abogado Pablo Gattás, D.N.I. 20.997.059, M.P. 1-29514. Moción que es aprobada por Unanimidad. Las nuevas autoridades aceptan el cargo en este acto. Sin más temas se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.

5 días - N° 175391 - \$ 3099,80 - 11/10/2018 - BOE

#### **ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA**

Convocase a los Señores Accionistas de “ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA” a la Asamblea General Ordinaria ( en primera y segunda convocatoria ), que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 2018, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3º - Consideración de la documentación referida al 61º ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1º). 4º - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º - Designación de Síndico Titular y suplente por el termino de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA – Presidente.

5 días - N° 175488 - \$ 2377 - 11/10/2018 - BOE

#### **COOPERATIVA CULTURAL Y BIBLIOTECA DE RIO TERCERO LTDA.**

Convoca a asamblea general ordinaria para el 5 de noviembre de 2018 a las 20 horas en su sede social de calle Uruguay 267 de esta ciudad de Rio Tercero, a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Nombramiento de dos asam-

bleistas para que conjuntamente con el presidente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea del ejercicio 2017 fuera de termino. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos, Informe del Síndico y de la Auditoria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 4) Elección de: a) Tres miembros titulares por el termino de dos años en reemplazo de los señores Claudio Hernandezna, Maria Arana y Luis Casconi por terminacion de mandatos. b) Seis miembros titulares por el termino de un año en reemplazo de los señores Jorge Bollatti, Rodolfo Ramasotto, Sergio Sclausero, Edgardo Dagassan, Gregorio Ambrosio y Marcelo Rearte por terminacion de mandatos. c) Tres miembros suplentes por el termino de un año en reemplazo de los señores Victor H. Goñi, Luis Phileas y Cleomar Acuña por terminacion de mandatos. d) Un síndico titular en reemplazo del señor Francisco Jaurena y un síndico suplente en reemplazo del señor Walter Mussano ambos por terminacion de mandatos. El Secretario.

3 días - N° 175691 - \$ 1892,64 - 16/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES**

Por Acta N° 425 de C.D., de fecha 26/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 357 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma del Estatuto Social.

3 días - N° 175753 - \$ 471,48 - 11/10/2018 - BOE

#### **CIRCULO ITALIANO DE VILLA MARIA**

Convoca a la Asamblea General Ordinaria: 10 de Noviembre de 2018 a las 17,00 Hs. en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2) Designar dos Socios Suscribir Acta junto al Presidente y Secretario. 3) Memoria anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio 61 del 31/07/2018. 4) Designación de dos escrutadores de votos. 5) Renovación Parcial por 2 Años de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente. 6) Renovación por 1 Año: 3 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes 7)

Determinación del Monto de la Cuota Social y Cuota de Ingreso.

3 días - N° 175972 - \$ 1139,16 - 12/10/2018 - BOE

#### **HUGO CARLOS GIAMPIERI E HIJOS SOCIEDAD ANÓNIMA**

CONVOCA el día 02 de OCTUBRE de 2017, a las 13 horas, en calle Belisario Roldan 723 de la ciudad de San Francisco, a ASAMBLEA ORDINARIA PRIMER CONVOCATORIA con el ORDEN DEL DIA: 1- Considerar documentación del art.234, inc. 1 de la ley 19550, y sus modificaciones, al 30 de junio de 2017. 2- Considerar resultados, gestión y remuneración del directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2017; 3- Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios, por vencimiento de mandato de las actuales, con distribución de cargos; 4- Elección de Dos accionistas para firmar el Acta.

5 días - N° 175822 - \$ 1261,60 - 17/10/2018 - BOE

#### **TARJETA GRUPAR S.A.**

Por Acta de Directorio N° 92 se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2018 a las 15 hs en primer convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en 25 de Mayo n° 267 Planta Baja de esta Ciudad, con orden del día: Primero: Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. Segundo: Análisis, consideración y ratificación de la decisión del Directorio de la presentación concursal de la sociedad – Artículo 6º de la Ley 24522.-

5 días - N° 176079 - \$ 2445 - 12/10/2018 - BOE

#### **CENTRO GANADERO SIERRAS Y VALLES ASOCIACIÓN CIVIL**

#### **BERROTARÁN**

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y por Acta N° 94 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2018, convócase a los Señores Asociados del Centro Ganadero Sierras y Valles a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2018 a las 20:00 hs en su Sede Social, sita en calle Rogelio Martínez N° 482 de Berrotarán, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura completa del Registro de Asociados; 2) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y al Secretario; 3) Lectura y aprobación del acta de la última asamblea efectuada; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Cuentas a la fecha, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 30 de junio de

2018; 5) Designación de 2 socios para integrar la Comisión Escrutadora; 6) Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en todos sus cargos por vencimiento de mandato el día 30 de octubre de 2018, fecha desde la cual comenzarán a regir las nuevas autoridades; 7) Elección por voto secreto de las listas de candidatos presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de Revisores de Cuentas; 8) Tratamiento de la cuota societaria. – Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176006 - \$ 4413 - 11/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SIERRAS**

Convocase a los señores Asociados de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SIERRAS a Asamblea General Ordinaria de Asociados en la Sede de la asociación Rivadavia 351, San Marcos Sierras el 1 de Noviembre del año 2018 a las 19 hs. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir junto con la Presidente y Secretario el acta de la Asamblea. 2) Informe de Comisión Directiva de motivos por los cuales se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 18 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de Dos (2) años.

3 días - N° 176087 - \$ 931,68 - 12/10/2018 - BOE

#### **COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA REGIONAL UNO**

En virtud del Art. 25° de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REGIONAL, a realizarse el día miércoles 17 de octubre de 2018 a las 15:00 horas, en Finochietto 240, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de un inmueble por parte de Regional Dos de esta Institución.- En la especie se trata de la incorporación de un Un LOTE de TERRENO ubicado en San Francisco, Departamento San Justo, con una superficie de 10000ms.cdos. 3) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de dos inmuebles por parte de Regional Tres de esta Institución, a

saber : en la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza a) Un LOTE de TERRENO ubicado en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita, con una superficie de 685ms.89dms.cdos. b) Un LOTE DE TERRENO ubicado en Villa Genera Belgrano, Pedanía Los Reartes, Dpto. CALAMUCHITA con una superficie total de 754ms.47dms. cdos. 4) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de dos inmueble por parte de Regional Seis de esta Institución.- En la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza, a) Un LOTE de TERRENO ubicado en el area centrica e institucional de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba b) Un LOTE DE TERRENO ubicado en el area centrica e institucional de la ciudad de Capilla del Monte, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba. Los referidos inmuebles con todo lo edificado, clavado y plantado que contienen.5) Designación de Delegados a la Asamblea Provincial. Fdo. Arq. Yolanda Lopez Lara- Secretaria General. Arq. Diego Peralta – Presidente.

2 días - N° 176112 - \$ 1938,80 - 11/10/2018 - BOE

#### **CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.**

Se convoca a los accionistas de CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el 2 DE NOVIEMBRE DE 2018, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en calle Duarte Quirós 433 P 4 "A" de esta ciudad, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1º ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3) Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones técnico administrativas y profesionales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de las prestaciones profesionales de los directores, accionistas de la sociedad y en su caso sus retribuciones. 7) Designación del número de directores y designación de los miembros titula-

res y suplentes del directorio. 8) Tratamiento y aprobación de Asambleas anteriores. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238, 2º Párr. de la ley 19.550 con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, lunes 01 de octubre 2018.- El Directorio.

5 días - N° 176172 - \$ 4670,20 - 16/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CORDOBESA DE BOX**

La comisión Directiva de la A.C. Box, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, el día 11 de Noviembre de 2018 a las 16:00 hs, en el local de la calle Rio Negro N° 5551 B° Villa El Libertador de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario 2-Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas , correspondiente a los Ejercicios 2017 reducido y 2018 cerrado el 30 de julio de 2018. La C.D.

3 días - N° 176195 - \$ 664,92 - 12/10/2018 - BOE

#### **CONVIVIO PORTAL EDUCATIVO ASOCIACIÓN CIVIL**

##### **CRUZ DEL EJE**

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle España N° 460, de la Ciudad de Cruz del Eje para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2017 y 3) Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto.

3 días - N° 176083 - \$ 875,52 - 11/10/2018 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CENTENARIO**

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 19 de Octubre de 2018, a las 17 horas a

la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 791 de fecha 28 de Septiembre de 2018, a realizarse en el Salón Cultural de la calle Roque Funes 2828, de Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la actual Comisión Directiva, 2) Elección del Presidente, Secretario de Actas y dos Socios presentes, quienes en conjunto firmarán el Acta de la Asamblea, 3) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Nota de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Lectura y aprobación de la nómina de la nueva Comisión Directiva que regirá a partir dentro de los próximos diez días hábiles. 5) Lectura y aprobación de las modificaciones previstas del Estatuto Social, en los Artículos señalados en el Acta citada.

3 días - N° 176283 - \$ 1524,48 - 12/10/2018 - BOE

#### ASOCIACION VILLA MARIA DE BOCHAS

Personería Jurídica N° 056 "A" Bv. Italia 48-5900 VILLA MARIA CORDOBA La Asociación Villa María de Bochas, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2018, a las 20.30 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al presidente y secretario 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31/12/2017 4) Causas por las que no se presentó en tiempo y forma la asamblea y balances. Asociación Villa María de Bochas.

3 días - N° 176319 - \$ 2076 - 11/10/2018 - BOE

#### COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2018 a las 17.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de

la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 29; iniciado el 1° de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración: Elección de tres (3) consejeros titulares y un (1) consejero suplente por el término de tres (3) ejercicios; 5) Elección de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente. El Consejo de Administración.

3 días - N° 176352 - \$ 1770,96 - 16/10/2018 - BOE

#### VOX CORDIX S.A.

Por resolución del Directorio de fecha 05/10/2018, se convoca a los Señores Accionistas de "Vox Cordis S.A." Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de octubre de 2018 a las 10:00 hs en la primer convocatoria y a las 11:00 hs para la segunda convocatoria en el domicilio de la Sede Social de calle Huinca Renanco 2891, B° Residencial San Carlos, ciudad de Córdoba, a los efectos del tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 (Inventario, Balance y demás Cuadros Anexos) y Memoria Anual, relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio por lo el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018 y su Remuneración; 4º) Consideración del Proyecto de Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018.-

5 días - N° 176356 - \$ 4690 - 12/10/2018 - BOE

#### CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA

CONVOCASE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2018 a las 18.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 73; iniciado el 1° de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018; 3) Renovación parcial por tercios de los miembros de la Comisión Directiva, según artículo 37 del Estatuto de la Cámara: tanto para titulares como para suplentes;

4) Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 176368 - \$ 2561,52 - 11/10/2018 - BOE

#### CLUB NÁUTICO CÓRDOBA

La Honorable Comisión Directiva CONVOCA a los socios del Club Náutico Córdoba a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social del mismo, sito en calle Américo Vespucio s/n de la Provincia de Córdoba, el 20 de octubre de 2018 a las 18 hs en primera citación, y 18:30 hs. en segunda citación, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

3 días - N° 176421 - \$ 2823 - 11/10/2018 - BOE

#### FUNDACIÓN EYDÉTICA

El Consejo de Administración de Fundación Eydética CONVOCA a los Señores Miembros del Consejo de Administración y Fundadores para la Asamblea a realizarse el próximo quince de Octubre de dos mil dieciocho a las veintiuna horas en el domicilio sito en Juan Perrín 6020 de Barrio Argüello de la Ciudad de Córdoba, en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos miembros para que suscriban el acta correspondiente; 2º) Tratamiento de la Disolución de Fundación Eydética y designación del Liquidador.

1 día - N° 176422 - \$ 194,60 - 11/10/2018 - BOE

#### CIRCULO DE PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

Por acta N° 53 de la Comisión Directiva, de fecha 08/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 09/11/2018 a las 18:00 horas en la sede social sita en calle Bolívar N°:21, Piso 5, B° Centro para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación/Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2018, Acta N° 52,

cuyo orden del día era: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31/12/2017". Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176513 - \$ 2597,40 - 12/10/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA  
LOCAL CENTRO DEL SUR Y  
COMECHINGONES**

**RIO CUARTO**

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 20 de septiembre de 2018 convoca a los Señores Asociados de "ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en las instalaciones de la Sociedad Rural de Río Cuarto, en Avda. Sabattini 3801 de la ciudad de Río Cuarto, a las 20 hrs. Del día 26 de octubre de 2018, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del Acta anterior.- 2. Designación de dos Socios Activos para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio económico N° 7, cerrado el 30 de junio de 2018.- 4. Determinación del valor de la cuota social período 2018/2019, en función de lo previsto por Comisión Administrativa, según Acta N° 79 de fecha 20/09/2018.- Nota: para tener derecho a concurrir a la Asamblea de Socios deberá cumplirse con la disposición que indica que el Socio debe estar al día con la cuota societaria.- Fdo: Presidente Cr. Carlos Julio Echenique – Secretario Sr. Raúl José Moyetta -- Río Cuarto 03 de octubre de 2018.-

3 días - N° 176546 - \$ 3814,56 - 12/10/2018 - BOE

**CLUB ATLETICO LIBERTAD**

**CANALS**

El Club Atlético Libertad convoca a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día martes 30 de Octubre de 2018 a las 20:00 horas en su Sede Social de calle Córdoba N° 164 - Canals, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura y consideración del acta anterior. 2) Registro de Socios asistentes. 3) Designación de 2 (Dos) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 4)

Consideración y ratificación de lo actuado en asamblea general ordinaria del 06 de marzo de 2018. 5) Consideración y ratificación de lo actuado en asamblea general extraordinaria del 06 de marzo de 2018. 6) Motivos de la presentación fuera de término de Memoria y Balance General del ejercicio cerrado el 31/01/2018. 7) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, demás Estados Contables, Anexos y Notas, informe del Auditor, e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31/01/2018. 8) Elección por vencimiento de mandato de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario; Tesorero y un vocal titular, por el término de dos años y dos vocales suplentes por el término de un año. 9) Elección por vencimiento de mandato de los miembros de la Comisión Revisora de cuentas: dos miembros titulares y un suplente, todos por el término de dos años. 10) Consideración de la propuesta de designación del Sr. Jorge Miguel Fredes como socio vitalicio del club. 11) Exposición del avance de la obra del S.U.M.

3 días - N° 176590 - \$ 2136 - 16/10/2018 - BOE

**CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2018 a las 15:00 hrs en sede social de calle 25 de Mayo 1079- B° Gral. Paz, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior; 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea ; 3) Elección de autoridades de conformidad al Art. 29, 30 y 41 Inc b) de los Estatutos Sociales vigentes: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Titulares y Suplentes. El Presidente.

3 días - N° 176591 - \$ 1471,32 - 12/10/2018 - BOE

**FRIGORIFICO RIO CUARTO SA**

**RIO CUARTO**

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria el día 09/11/2018, a las 18:00 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19:00 hs. del mismo día, en el domicilio social de la empresa sito en Ruta Nacional 8 Km. 601 de la ciudad de Río Cuarto para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidente. 2) Justificación de las razones de la convocatoria fuera de término de ley. 3) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19550 del ejercicio cerrado al 31/03/18, lectura y consideración del informe de

la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/03/2018 y consideración de fijación de honorarios. 5) Análisis de la distribución de dividendos. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19550. El Presidente. Canavessio Carina Andrea.

5 días - N° 176610 - \$ 2247 - 18/10/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL LIGA DE FÚTBOL  
SENIOR LAS HIGUERAS**

Por acta N° 51 de la Comisión Directiva, de fecha 14 de Septiembre de 2018, se convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2018 a las 20:00 horas, en la Sede Social sita en calle Lavalle y Sargento Cabral de Las Higueras, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con el Presidente y Secretario; 2) Informe de las causales por las que esta asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de los Revisores de Cuentas y documentación contable por el ejercicio económico N° 4, cerrado el 31 de diciembre de 2017; 4) Elección de autoridades, por los ejercicios 2018 2019. Fdo.: La Comisión Directiva

1 día - N° 176615 - \$ 341,24 - 11/10/2018 - BOE

**ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS,  
VIENDA, OBRAS Y CRÉDITO, MARULL  
COOPERATIVA LIMITADA**

Señores Asociados: Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales que se encuentran en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 26 de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, a las veinte horas en nuestra sede social sita en calle Belgrano 541 de la localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente al 70º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración de la retribución a Consejeros y Síndicos (art. 67 y 78 de la Ley

20.337). 4) Consideración de la cuota de capitalización. Autorizar al Consejo de Administración a aplicar hasta el 12 % sobre la facturación de energía. 5) Consideración de la Resolución 1027/94 del INAES –Suspensión del reembolso de cuotas sociales. 6) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres Asociados. 7) Elección de Cuatro (4) Consejeros en reemplazo de los Sres. BOSSIO RAUL ALICIO, GHERRA JUAN CARLOS, MARTÍN DANIEL ALFREDO y MORAIS MARTIN LORENZO, todos por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. GIANNANDREA RUBÉN DARÍO, por terminación de su mandato y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. ISLEÑO CRISTIAN ALEJANDRO. Nota: La documentación a considerar se encuentra en la sede social de la entidad a disposición de los señores asociados que lo requieran. De los Estatutos: Art. 32: "las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la de la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados?"

2 días - N° 176752 - \$ 4324 - 11/10/2018 - BOE

#### **MAPI S.A.**

El Directorio de MAPI S.A, convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria a las 16,30 horas y en segunda convocatoria a las 17,30 horas del 25 de octubre de 2018 en el domicilio de calle Buenos Aires número 330, octavo piso, departamento "C", ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Acreditación de la calidad de accionistas. – 2.-Designación de dos accionistas para firmar el acta. – 3.-Lectura de la última acta de asamblea. – 4.-Lectura de la aprobación de los estados contables de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, y sus memorias; y tratamiento de la gestión del directorio. - 5.-Tratamiento de las modificaciones del contrato social no inscriptas en el RPC: resueltas por actas de asamblea del 27/05/1981 (aumento del capital social) y del 29/03/1990 (administración, representación y fiscalización); y mantenimiento y/o modificación de las mismas retornando al texto originario. - 6.- Elección de los miembros del directorio por un nuevo período y prescindencia de la sindicatura. – 7.- Otorgamiento de la escritura de transferencia onerosa de la totalidad de derechos sobre inmuebles sitos en suburbios Sur de la ciudad de Córdoba, conocidos como La Lonja, inscriptos en matrículas 393.454 y 393.455, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por la sociedad por Boleto de Compraventa del

14/11/2005 y Acuerdo del 07/03/2007.- Córdoba, 9 de octubre de 2018.- El Directorio.-

5 días - N° 176804 - \$ 7575 - 17/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN MUTUAL SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLÉTICA CENTENARIO**

##### **LA PUERTA**

De acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos en invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 8 de Noviembre de 2018 a las 20.30 hs., en la sede social Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlético Centenario, cita en calle 9 de Julio N° 755, de la Localidad de La Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 7 cerrado el 31 de Agosto de 2018, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Informe del presidente a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución.- Nota Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos Sociales).

3 días - N° 176653 - s/c - 11/10/2018 - BOE

#### **FUNDACIÓN CONSENSUS PARA UNA ARGENTINA ABIERTA AL DIÁLOGO Y AL CONSENSO**

CONVOCASE a Asamblea Extraordinaria (artículo 15° del Estatuto de la Fundación) al Consejo de Administración de la Fundación Consensus, para una Argentina Abierta al Diálogo y al Consenso, a solicitud de los miembros integrantes de la misma, para el día 16 de Octubre del 2018 a las 11,00 horas en la Sede de nuestra Institución sita en calle Félix Olmedo N° 382 (actual 2382) del B° Rogelio Martínez, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los asociados que acompañaran en la firma del Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la DISOLUCION de la Fundación Consensus de acuerdo al artículo 19º del Estatuto de la misma y artículos 183 y 184 del Código Civil y Comercial de la Nación y demás leyes vigentes, 3º) designación de Comisión Liquidadora, artículo 19º del Estatuto y artículo 185 del Código Civil y Comercial de la Nación, a los efectos de implementar todos los trámites pertinentes a la

disolución de nuestra Entidad, 4º) Publicación por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. FDO: Dra. Elsa Aramayo, Presidente.

3 días - N° 176103 - \$ 1724,16 - 11/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POTRERO DE GARAY ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 122 de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2018, a las 17 horas, en la Sede Social sita en calle Pública s/n° (B° Residencias 1), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se celebra la Asamblea General fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Renovación de Autoridades; y 5) Actualizar el valor de la Cuota societaria.

3 días - N° 176539 - s/c - 12/10/2018 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO-ASOCIACION CIVIL**

##### **MORTEROS**

Por Acta 1367 de la Comisión Directiva de fecha 18/09/2018 se convoca a los asociados Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2018, a las 21,00 hs. en la Sede Social sita en calle Mariano Moreno N° 16, para tratar el siguiente orden del día: 1): Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2017, cerrado el 28 de Febrero de 2018.- Fdo .- 3): Elección de Autoridades- Fdo:Dalmasso Vanesa-Secretaria.- Marta María Gatto- Presidente.-

8 días - N° 176599 - s/c - 19/10/2018 - BOE

#### **ABRIENDO HORIZONTES Y CAMINOS ASOCIACION CIVIL**

Señores ASOCIADOS: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de Convocarlos a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de "ABRIENDO HORIZONTES Y CAMINOS ASOCIACION CIVIL" para



el día 19 de Octubre de 2018, EN EL DOMICILIO DE NUESTRA SEDE SOCIAL SITO EN CALLE JUAN MONTIJO 3709 de la ciudad de Córdoba, EN EL HORARIO DE LAS 19.00 HORAS, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/2016 y el 31/12/2017. 3º) Motivos por las cuáles la Asamblea General ordinaria se realiza excepcionalmente fuera de los términos legales y estatutarios, luego de haber ido el presidente de la organización a hablar con el Dpto. de Asociaciones Civiles de IPJ.- 4º) Informe de las actividades de la entidad llevadas a cabo.-

3 días - N° 176688 - s/c - 16/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PLAYOSA**

Bv. Córdoba N° 628 -La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 280 de la Comisión Directiva, de fecha 05/10/2018, convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba N° 628, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N°22, cerrado el 30/04/2018 y estado de cuenta a la fecha.; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 176689 - s/c - 12/10/2018 - BOE

#### **CLUB ATLETICO TALLERES DE BERROTARAN**

Por Acta N° 28 de la Comisión Directiva de fecha 31/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 22 de Octubre 2018 a las 21 hs, en la Sede del Club Atlético Talleres de Berrotarán, sito en calle Sarachaga N° 179, de la localidad de Berrotarán, Departamento Rio Cuarto, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al

presidente y prosecretario; 2- Consideración de la memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable de los ejercicios cerrados al 31/03/2017 y 31/03/2018. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 176751 - s/c - 12/10/2018 - BOE

#### **PANAMERICANO FUTBOL CLUB**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios de PANAMERICANO FUTBOL CLUB, Pers. Jurídica Nro. 134 "A" 1902, para el día 29 de octubre del presente año 2.018 a la hora 21:30 en el domicilio de la sede social, sita en Unquillo esq. 7 de Setiembre, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 26 comprendido entre el 01/11/16 al 31/10/17. 2) Elección de autoridades para el periodo 2.017/2.018. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. Olmos, Jorge - López, Juan de Dios - Presidente - Secretario.

3 días - N° 175772 - \$ 1204,68 - 11/10/2018 - BOE

#### **FONDOS DE COMERCIO**

LAS VARILLAS- TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. "FARMACIA NORMA RUBIOLO", ubicada en local sito en Güemes N° 43, Las Varillas, Pcia. de Córdoba, destinada al rubro farmacia, perfumería y accesorios. VENDEDOR: NORMA LUCIA ERNESTA RUBIOLO, DNI N° 10.835.480, casada, domiciliada en Güemes 43, Las Varillas. COMPRADORA: MARIA ALEJANDRA CRAVERO, DNI N° 26.729.014, casada, domiciliada en Esquíu 534, Las Varillas. ACTIVO: incluye instalaciones, mercadería existentes al momento de la firma del contrato, implementos de trabajo, clientela, derecho a alquiler de local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionados al mismo. Libre de PASIVO y Personas. Sin empleados. OPOSICIONES: Escribana Claudia S. Vega- Juan B. Alberdi N° 189, Las Varillas. L a V 8:00 a 13 hs.

5 días - N° 175923 - \$ 1675 - 16/10/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. MARIA MARCELA NIETO DNI: 23.660.815, con domicilio en Sargento Cabral 155 Piso 10º Dpto. "A" de la Ciudad de Villa Carlos Paz - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA CARCANO" sito en Av. Carcano 702, Villa Carlos Paz - Pcia. de Córdoba, A FAVOR de MARIA DE LA PAZ GONZALEZ DEL

BOCA, con DNI 31.414.351, con domicilio real en Ribera 203 14 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 175803 - \$ 1922 - 12/10/2018 - BOE

Gabriel Maximiliano Palacios, DNI 36.125.369, representado por Lucas Gabriel Palacios, DNI 36.125.370, ambos domiciliados en Cortazar N° 392, ciudad de Cba. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "MARBELLA" rubro: local bailable, sito en Larrañaga N° 83, Nva. Cba., ciudad Cba., a favor de Diego Germán Romero, DNI 27.920.349, CUIT 20-27920349-7, domiciliado en Unión Ferroviaria N° 2486, Talleres Sud, Cba. Oposiciones: 9 de julio N° 267, Piso 2, Of. 8, Centro, Cba.

5 días - N° 175857 - \$ 843 - 12/10/2018 - BOE

#### **SOCIEDADES COMERCIALES**

##### **ATS AGROPECUARIA S.R.L.**

##### **BELL VILLE**

Por Acta de Asamblea Ordinaria n° 8 de fecha 14/06/2018, los socios por unanimidad decidieron mudar el domicilio social y legal, modificando así la Cláusula Primera del Contrato Constitutivo, quedando redactada de la siguiente manera: "La Sociedad de Responsabilidad Limitada girará comercialmente bajo la denominación ATS AGROPECUARIA S.R.L., teniendo domicilio social y legal en calle Córdoba N° 763 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba; pudiendo trasladarlo con el acuerdo de todos los socios, si así convinieren al mejor desarrollo de la actividad comercial. Pudiendo también establecer sucursales, filiales y representaciones en el interior o exterior del país." Of. 27/09/2018. Juzg. 1ra. Inst. C.C. y Flia. 2da. Nom. - Sec. 3 -Bell Ville.

1 día - N° 175432 - \$ 313,16 - 11/10/2018 - BOE

##### **MERCASOFA S.A.**

Mediante Acta de Directorio de fecha 01/10/18, el Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de en Ruta

19 Km. 7 y 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre; 2) Ratificar lo decidido en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/09/2018; 3) Designación de las personas autorizadas para hacer los trámites de ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 175788 - \$ 1654,20 - 12/10/2018 - BOE

#### **BIOLAB ARGENTINA S.R.L.**

#### **RIO TERCERO**

#### **CESION CUOTAS—MODIFICACIÓN**

RIO TERCERO. Cesión cuotas: Por contrato de cesión de cuotas del 18/10/2017, con firma certificada el 18/10/2017, el socio HEREDIA, Rubén Alfredo, D.N.I. N° 22.415.745, cedió al socio PERRINO, Leonardo Javier, D.N.I. N° 24.494.212; la cantidad de cien (100) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100.00) cada una. Por contrato de cesión de cuotas del 28/12/2017, con firma certificada el 28/12/2017, los socios ARIAS, Stella Maris, D.N.I. N° 10.251.060 y PERRINO, José, D.N.I. N° 8.629.697, cedieron también al socio Sr. PERRINO, Leonardo Javier; la cantidad de ochocientas (800) cuotas sociales de PESOS CIEN (\$100) cada una, es decir, 400 cuotas sociales cada uno. Modificación de Capital: Por acta social de fecha 23/05/2018 con firmas certificadas de fecha 13/06/2018, se resolvió aprobar la cesión de cuotas y la modificación del capital social -conforme art. 148 LGS- y administración del acto constitutivo, modificándose la cláusula cuarta: El capital Social se fija en la suma de pesos \$100.000; dividido en 1.000 cuotas de valor \$100 cada una, las que son suscriptas en su totalidad por el socio Leonardo Javier Perrino, es decir, correspondiéndole mil (1.000) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una. JUZG. DE 1ª INST. y 1ª NOM. CIV. COM. y FAM. – SEC. N° 2. Expte. N° 7342157.

1 día - N° 175791 - \$ 635,56 - 11/10/2018 - BOE

#### **THE RIGHT WAY S.A.**

#### **SALSIPUEDES**

#### **REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL**

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha, 12/03/2018, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 1º, el cual quedara redactado de la siguiente manera: Artículo 1º: La Socie-

dad se denomina THE RIGHT WAY S.A.. Tiene su domicilio legal en calle Atahualpa Yupanqui 240, Bº Cerro del Sol, Salsipuedes, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 175873 - \$ 147,28 - 11/10/2018 - BOE

#### **ISABELLAMAG S.A.S.**

Constitución de fecha 26/09/2018. Socios: 1) MAXIMILIANO FAUSTO MAGLIANO, D.N.I. N°39497362, CUIT/CUIL N° 23394973629, nacido el día 07/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Felix Samaniego 887, barrio Acosta Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ISABELLAMAG S.A.S.Sede: Calle Emilio Salgari 1286, barrio Acosta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Venta al por menor y por mayor de huevos, carne de aves, productos de granja y de la caza ,frutas, legumbres y hortalizas frescas, carnes rojas, menudencias y chacinados frescos . 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y

exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 21400 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO FAUSTO MAGLIANO, suscribe la cantidad de 21400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MAXIMILIANO FAUSTO MAGLIANO, D.N.I. N°39497362 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLORENCIA BELEN MARTINEZ EGEA, D.N.I. N°39305439 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de

firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO FAUSTO MAGLIANO, D.N.I. N°39497362. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 176040 - \$ 2648,48 - 11/10/2018 - BOE

#### **DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A.**

#### **DERECHO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE (ART. 194 L.G.S. 19.550)**

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 04/10/2018 el Directorio de DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A., con sede social en calle Oncativo 101 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la L.G.S. 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la Sociedad emitidas en razón del aumento de Capital aprobado en dicha Asamblea por la suma total de \$360.000 y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones Sujetas al Derecho de Suscripción Preferente (Art. 194 L.G.S. 19.550): 3600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal \$100,00 cada una. Forma de Integración: para accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 25 % al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los quince días corridos subsiguientes. Plazo legal para el ejercicio de los derechos comenzará a correr el día hábil siguiente de la última de las tres publicaciones y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.-

3 días - N° 176166 - \$ 3389,52 - 11/10/2018 - BOE

#### **RAFEDA S.A.**

#### **JESUS MARIA**

#### **ESCISIÓN**

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista de fecha 29 de Junio de 2018, la sociedad RAFEDA S.A., con sede en calle Delfín Díaz 162- Jesús María Provincia de Córdoba, inscrita en el Registro Público de Comercio y Disoluciones bajo el número 1405 Folio 5494-Tomo 22 con fecha 4 de Diciembre de 1981, se ha resuelto por unanimidad de accionistas de las mismas, la escisión de RAFEDA S.A. en los términos del Art. 88 inc. II de la Ley 19.550. Sociedad que se escinde RAFEDA S.A.; ACTIVO \$9.077.510,61 PASIVO \$ 3.072.430,65 ; valuación al 31/03/2018 , SO-

CIEDADES ESCISIONARIAS : 1) EL CHURRA S.A.S., ACTIVO : \$988.572,35, Pasivo: \$0,00.; al 31/03/2018.- 2) TRONCO VIEJO S.A.S., ACTIVO \$1.105.723,16, Pasivos: \$0,00.; al 31/03/2018. - 3) EL DUMBO S.A.S., ACTIVO 695.672,35 pasivo \$0,00 al 31/03/2018. FIRMADO PRESIDENTE RAFEDA S.A.

3 días - N° 176179 - \$ 1164,12 - 12/10/2018 - BOE

#### **LÁCTEOS TORO PUJIO S.A.**

#### **ARROYITO**

#### **EDICTO CONSTITUCIÓN**

Constitución de fecha 15/03/2017 y acta rectificativa ratificativa de fecha 01/10/2018. Socios: 1) Juan Rodolfo MENDOZA, DNI N° 23.758.098, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, de profesión comerciante, nacido el día 04/12/1974, con domicilio en calle José de Barberis N° 367 (2434) de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina y 2) María Soledad FIECCONI, DNI N° 25.438.282, de nacionalidad argentina, nacida el día 28/10/1976, de estado civil casada, de profesión comerciante, José de Barberis N° 367 (2434) de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: LÁCTEOS TORO PUJIO S.A. Sede: calle José de Barberis N° 367 (2434) de la ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y o en el extranjero a: 1).- Industrialización, tratamiento y suplementación de suero lácteo y derivados en todas sus modalidades. 2).- Elaboración; fabricación; distribución y comercialización en todas sus formas de: quesos, mantecas, margarinas, leche, leche condensada, leche en polvo, ricota, crema fresca y/o conservada, bebidas lácticas y/o proteicas, dulce de leche, helados, postres y/o productos lácteos alimenticios, sean estos enfríos, congelados y/o listos para su consumo. 3) Pasteurización, homogenización, vitaminización, suplementación, descremado y/o embasamiento de leche líquida. 4) Compra y venta al por mayor y menor, almacenaje y distribución de artículos en general y sus diferentes derivados, relativos a productos lácteos o derivados de la leche, comestibles o no; así como jugos de fruta, derivados de la soja, refrescos y cualquier otro producto alimenticio en general. Capital: El capital es de pesos Pesos Cien Mil (\$100.000), representado por Mil (1.000) acciones ordinarias

de Clase "A" de valor nominal Pesos Cien (\$100) cada una, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: 1) el Sr. Juan Rodolfo MENDOZA, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones de Clase "A" o sea la suma total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000); 1) la Sra. María Soledad FIECCONI, suscribe la cantidad de quinientas (500) acciones de Clase "A" o sea la suma total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Juan Rodolfo MENDOZA, DNI N° 23.758.098; 2) Director Suplente: María Soledad FIECCONI, DNI N° 25.438.282. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio económico financiero de la sociedad se cerrará el día 30 de junio de cada año.

1 día - N° 176228 - \$ 1655,80 - 11/10/2018 - BOE

#### **ADMINISTRACION CHACRA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria – Extraordinaria N° 1 de fecha 28/08/2017, se resolvió el cambio de sede social de ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A., a calle José Roque Funes 1723, 2° piso, oficinas 5 y 6, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Seguidamente, se resolvió la Elección de miembros del Directorio por un nuevo período estatutario, resultando electos para ocupar los cargos en el Directorio, las siguientes personas: Director Titular – Presidente: MARTIN FRANCISCO NANNINI, D.N.I. N° 22.776.769 y como Director Suplente: PABLO HUMBERTO NANNINI, D.N.I. N° 23.461.301. Los directores electos, aceptan formalmente el cargo para el que han sido propuestos, declarando bajo juramento no estar comprendido en las inhabilidades ni incompatibilidades previstas para el cargo por el art. 264 de la Ley 19.550 y fijando todos domicilio especial en José Roque Funes 1723, 2° piso, oficinas 5 y 6, ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Asimismo, se resolvió el aumento del capital social en razón de que se encuentra integrada la urbanización Chacra del Norte inicial, por lo que resulta oportuno que en los términos previstos en el Art. Tercero del Reglamento Interno de ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A., se

aumente el capital social para que se emitan 153 acciones de la Clase B para que sean finalmente destinadas a los propietarios de aquellos 153 lotes adicionales y con ello se procure optimizar recursos mediante el aumento de mayor cantidad de aportantes de cuotas de mantenimiento, expensas o similares. Además por actuales disposiciones normativas, las sociedades anónimas deben contar con un capital social mínimo de pesos cien mil (\$100.000), corresponde suscribir la cantidad de 355 acciones de la Clase A que serían suscriptas e integradas. Se aprueba el aumento del capital social por la suma de pesos cincuenta mil ochocientos (\$50.800) compuesto por la cantidad de 153 acciones de la Clase B, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una y de un (1) voto por acción, que serán suscriptas e integradas en efectivo por el accionista Martín Francisco NANNINI; y por la cantidad de 355 acciones de la Clase A, de pesos cien (\$100) valor nominal cada una y de tres (3) voto por acción, que también serán suscriptas e integradas en efectivo por el accionista Martín Francisco NANNINI. Se hace constar que en este acto el accionista Martín Francisco NANNINI entrega, cancela e integra a la sociedad la suma de pesos quince mil trescientos (\$15.300) por la emisión de sus 153 acciones Clase B; y también el mismo accionista entrega, cancela e integra a la sociedad la suma de pesos treinta y cinco mil quinientos (\$35.500) por la emisión de sus 355 acciones Clase B. Finalmente, se resuelve la Modificación de Artículo Cuarto del Estatuto Social, de ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A. que queda modificado y redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL – ACCIONES. El capital de la sociedad se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), representado por un total de UN MIL acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal pesos cien (\$100) cada una, de las cuales seiscientos una (601) son de la clase "A" y las restantes trescientos noventa y nueve (399) acciones son de la clase "B"; estableciéndose que las acciones clase "A" otorgarán derecho a tres (3) votos cada una, mientras que las de clase "B" otorgarán derecho a un (1) voto cada una." Se prescinde de sindicatura por los ejercicios cerrados en 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.-

1 día - N° 176302 - \$ 1759,28 - 11/10/2018 - BOE

#### FRUTAS M.C.C. SRL

#### CESION DE CUOTAS SOCIALES

Mediante Acta Numero 04 de fecha 06-04-2018 y Acta Numero 06 de fecha 21-09-2018, la Sra.

NANCY MABEL BOSSIO DNI 18.162.867 cede y transfiere CINCUENTA (50) cuotas sociales cuyo valor nominal es de pesos: Un Mil (\$1000) cada una y en un total de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000) del Capital Social; al Cesionario NATALIA EVELYN CARRERA DNI 38.645.684 de nacionalidad argentina, nacida el 29-12-1994 de estado civil soltera, con instrucción, de profesión comerciante con domicilio en calle Arturo Capdevila 6500 Villa Esquiú, ciudad de Córdoba, que posee la cedente BOSSIO en "FRUTAS M.C.C. S.R.L." CUIT 30-71526235-1, con sede social en Ferdinand de Lesseps 1154. Dpto 1 P:A: barrio Residencial América. La Administración y representación social será ejercida por los Socios Gerentes Nicolás Ezequiel CARRERA y Natalia Evelyn CARRERA en forma indistinta y solidaria. Expte. 7087196 "FRUTAS M.C.C. S.R.L.- CONSTITUCION. Juzg. de 1era. Inst. y 3ª. C.y C. Conc. y Soc. 3., de esta ciudad de Córdoba. Oficina 02-10-2018.

1 día - N° 176258 - \$ 505,04 - 11/10/2018 - BOE

#### PLASCON S.R.L

#### SAN FRANCISCO

SOCIOS: Sr. José Omar SOLERA, argentino, mayor de edad, nacido el 19 de Diciembre de 1961, D.N.I N° 14.627.657, casado, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Vicenta Ríos de Vocos N° 445, de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba; el Sr. Miguel Victorio OBOLO, argentino, mayor de edad, nacido el 28 de Septiembre de 1949, D.N.I N° 7.378.411, casado, de profesión Contador Público, con domicilio real en calle Roque Sáenz Peña N° 556, de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba; y la Sra. Mirta Mercedes PINTA, argentina, mayor de edad, nacida el día 11 de Octubre de 1962, D.N.I N° 16.371.752, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Tomás Juárez N° 1245, de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba. FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO: 01/12/2017. DENOMINACIÓN: La sociedad girará bajo el nombre de PLASCON S.R.L. DOMICILIO: La sociedad tendrá su domicilio en calle Dante Alighieri N° 1778 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, pudiendo asimismo establecer sucursales, agencias, locales comerciales, depósitos en cualquier parte del país o del extranjero. DURACIÓN: La duración de la sociedad se acuerda en Veinte (20) años a partir de la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio, pudiendo los socios por unanimidad extender o disolver el mismo. OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto,

el desarrollo; por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país, bajo cualquier forma o figura a la fabricación, elaboración, reciclaje, compra y venta al por mayor y/o menor, permuta, comercialización, importación y exportación de productos plásticos de todo tipo, por cuenta propia o de terceros, destinados a cualquier uso o aplicación e incluyendo procesos complementarios como impresión de envases plásticos u otros productos, diseño y elaboración de matrices para uso propio y/o de terceros, prestación de servicios de transporte, logística y distribución de mercaderías, materiales, cosas muebles, de transporte a granel, y de cuantos artículos de comercialización se vendan en el país, compra, venta de inmuebles y el desarrollo de proyectos inmobiliarios urbanos, rurales, comerciales e industriales para lo cual la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: 1) Comercial: mediante la importación y exportación, compra y venta al por mayor y menor, producción, fabricación, confección, transformación, elaboración, impresión, manufacturación, diseño, mantenimiento y distribución de productos plásticos de polietileno en alta y baja densidad, por extrusión y por expansión, rafias y láminas de polietileno y de polipropileno, rafias impresas, plásticos rígidos, envases plásticos, plásticos descartables, tejidos plásticos, telas plásticas, hilos y sogas plásticas.- 2) Servicios: mediante la prestación de toda clase de servicios, en especial los servicios de logística, almacenamiento, transporte y distribución de todo tipo de mercaderías, materias primas, a granel, productos y maquinarias, pudiendo además realizar otras actividades conexas y afines con el objeto principal, como ser acarreo de todo tipo, fletes, distribución de encomiendas y mercaderías o cosas en general, por cuenta propia o de terceros, dentro de todo el ámbito del país y del extranjero por vías terrestres, aun cuando sus unidades transportadoras tengan que ser en ocasiones transportadas por medios acuáticos y/o aéreos, así como el asesoramiento y asistencia técnica en la prestación de dichos servicios. 3) Inmobiliaria: podrá realizar todo tipo de actividad inmobiliaria, desarrollos inmobiliarios urbanos, rurales, comerciales e industriales; mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, locación, leasing, concesión, administración, construcción, desarrollo y urbanización en general de inmuebles urbanos y rurales, afectados para el uso habitacional, comercial, empresarial de servicios industriales, incluso todas las operaciones comprendidas en las reglamentaciones sobre el derecho real de propiedad horizontal. También podrá presentarse a convocatorias, licitaciones y concursos

de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, cumpliendo con todos los recaudos administrativos previos exigidos a tales efectos, ser prestatario de servicios a estos entes Públicos y/o entidades descentralizadas.

4) Financiera: mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o/a constituirse, para negocios presentes y/o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que se requiera concurso público. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contrato y operaciones no prohibidas por las leyes, o este contrato, y que se vincule con su objeto social, pudiendo para todo ello, contratar con toda clase de empresas, sean públicas o privadas, ya sea en contratación privada o licitación pública, tanto en establecimiento de la sociedad como de terceros; podrá asimismo anotarse como importadora o exportadora para realizar negocios dentro y fuera del país.

**CAPITAL SOCIAL:** El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000.00), dividido en Dos mil (2.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad de la siguiente manera: 1).- el socio José Omar SOLERA, suscribe Quinientas veinte (516) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cincuenta y un mil seiscientos (\$51.600,00.-), representativas del veintiséis por ciento (25,8%) del Capital Social; 2).- el socio Miguel Victorio OBOLLO; suscribe Quinientas veinte (516) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Cincuenta y un mil seiscientos (\$51.600,00.-), representativas del veintiséis por ciento (25,8%) del Capital Social; y 3).- la socia Mirta Mercedes PINTA; suscribe Novecientas sesenta (968) cuotas sociales, por un valor total de Pesos Noventa y seis mil ochocientos (\$96.800,00.-), representativas del cuarenta y ocho por ciento (48,4%) del Capital Social. El capital suscrito por cada uno de los socios; se realizará en dinero en efectivo. El dinero en efectivo necesario para cubrir las cuotas suscriptas por cada uno de los socios se integrará de la forma y dentro de los plazos previstos por la Ley de Sociedades Comerciales vigente N° 19.550.

**ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN** La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Gerente, socio o no, que obligará a la Sociedad con su sola firma. Se designa en este mismo acto como Gerente, al Sr. José Omar SOLERA, argentino, mayor de edad, nacido el 19 de Diciembre de 1961, D.N.I.

N° 14.627.657, casado, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Vicenta Ríos de Vocos N° 445, de la ciudad de Arroyito, provincia de Córdoba; quien durará en el cargo el mismo plazo de la sociedad, salvo por decisión de mayoría de socios. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: Anualmente el 31 de Octubre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y 2° Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Hugo Raúl Gonzalez.

1 día - N° 176314 - \$ 3742,04 - 11/10/2018 - BOE

### **CONSTRUBLOCK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

#### **SINSACATE**

Por Actas de Reunión de Socios de fecha 10/07/2018 y 23/07/2018, se aprobó las cesiones efectuadas por los socios Diego Pablo BARÁN, D.N.I. N°26.081.186 a favor de Marcelo René BARÁN, D.N.I. N° 22.720.921, CUIT N° 20-22720921-7, argentino, mayor de edad, fecha de nacimiento 26 de enero de 1973, casado en segundas nupcias, comerciante, con domicilio en calle María Vecchiet N° 199, Sinsacate, Provincia de Córdoba, 80 cuotas sociales y de Mariano GROSSI, D.N.I. N° 32.106.950, a favor de Marcelo René BARÁN, 20 cuotas sociales. Capital Social: se fija en la suma de Pesos veinte mil con 00/100 (\$20.000) dividido en doscientas (200) cuotas sociales de Pesos cien (\$100) cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: el socio Diego Pablo Barán, la cantidad de cien (100) cuotas sociales, y el socio Marcelo René Barán, la cantidad de cien (100) cuotas sociales. JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC Expte. N° 7505133

1 día - N° 176448 - \$ 437,96 - 11/10/2018 - BOE

#### **EN LA NUBE SRL**

#### **ALTA GRACIA**

#### **CONSTITUCIÓN**

**SOCIOS:** 1) Lauro Gastón MOYANO con DNI 27.671.946, 38 años de edad, argentino, casado, Lic. En Kinesiología y Fisioterapia, nacido el 01.12.1979 y con domicilio en calle El Hornero N°110; 2) Mirta Susana IRIARTE con DNI 12.035.436, 60 años de edad, argentina, divorciada, Lic. En Fonoaudiología, nacida el 12.04.1958 y con domicilio en calle Concejal Barbeito 272, ambos domicilios pertenecientes a la ciudad de Alta Gracia - Provincia de Córdoba. FECHAS CONTRATO SOCIAL Y ACTA REUNION SOCIOS: Ambos del 06.08.2018. DENO-

**MINACION:** En la Nube SRL. DOMICILIO SOCIAL: Av Libertador N°1794 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por su cuenta o a través de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: rehabilitación, cuidado y atención de pacientes con discapacidades temporarias y permanentes e integración escolar de pacientes con necesidades educativas especiales, incluyendo transporte vehicular específico para personas con capacidades distintas. Se podrán suscribir contratos con personas físicas o jurídicas, publicas o privadas. Se podrán coordinar actividades con otras realizadas por las Administraciones Públicas u otras instituciones orientadas a los mismos fines y objetivos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. PLAZO: 10 años contados a partir de la inscripción ante el RPC. CAPITAL: \$50.000, dividido en cinco mil cuotas sociales de valor de diez pesos cada una (\$10). ADMY REP: gerencia unipersonal ejercida por el socio Lauro Gastón Moyano quien durará en sus funciones 5 años. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. JUZGADO: 1A INS C.C.29A-CON SOC 5-SEC. EXPEDIENTE: 7495059

1 día - N° 176472 - \$ 901,28 - 11/10/2018 - BOE

#### **LA COLONIAL S.R.L.**

#### **COLONIA CAROYA**

#### **CONSTITUCION**

EXPTE. 6997787. Por Contrato Social de fecha Primero (1) de Febrero de 2018 se constituyó la sociedad "LA COLONIAL S.R.L." 1) Socios: Elba del Valle Guzmán, DNI 29.162.821, mayor de edad, casada, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de ocupación empleada, con domicilio en calle Udine N° 319, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, Pcia. de Córdoba y Frontini Carlos Alberto, DNI 28.544.765, mayor de edad, casado, de nacionalidad argentino, de 37 años de edad, de ocupación empleado, con domicilio en calle Udine N° 319, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, Pcia. de Córdoba. 2) Fecha del instrumento de constitución: 1 de Febrero de 2018.; 3) Denominación: "LA COLONIAL S.R.L."; 4) Domicilio y Sede Social: calle Udine N° 319, de la ciudad de Colonia Caroya, Pcia. de Córdoba; 5) Plazo de duración: Cincuenta (50) años contados a partir de la fecha de su inscripción; 6) Capital Social: El capital social alcanzará la

suma de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), dividida en Quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100), pesos valor nominal, cada una, las cuales han sido suscriptas íntegramente por los socios de acuerdo a la siguiente proporción: a) el socio Frontini Carlos Alberto la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas y b) la señora Elba del Valle Guzmán la cantidad de doscientos cincuenta (250) cuotas; 7) Órganos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de la Sra. Elba del Valle Guzman, DNI 29.162.821. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales. 8) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día Treinta y Uno (31) de Diciembre de cada año.- Córdoba 28/09/2018. - Of. Juzgado civil y Comercial de 13° Nominación, Sec. Conc. y Soc. N° 1.

1 día - N° 176482 - \$ 915,32 - 11/10/2018 - BOE

#### WORKS FIRE SRL

Fecha de contrato social – acto constitutivo. Rectificadorio del B.O. de fecha 24/09/2018. SOCIOS: López Norberto David, DNI 23965812, nacido el día 03 de Abril de 1974, de 43 años de edad, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en calle Bell Ville N° 9234, Barrio Rivera Indarte y la Sra Garnica, Mariana Mabel, DNI 22.162.606, nacida el día 23 de Abril de 1971, de 46 años de edad, argentina, casada, comerciante, con domicilio real en calle Bell Ville N° 9234, Barrio Rivera Indarte, ambos de esta ciudad de Córdoba. Contrato social de fecha veintinueve de Agosto de 2017 y Modificación del contrato social por acta de fecha 06/04/2018. Denominación social: WORKS FIRE S.R.L, domicilio: Bell Ville 9234, Barrio Rivera Indarte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 176473 - \$ 336,56 - 11/10/2018 - BOE

#### DH S.R.L.

#### JESUS MARIA

#### CESION – AMPLIACION DE OBJETO CAMBIO DE GERENTE

Por Instrumento del 09/11/2016 el socio HORACIO JOSE CRESTA cedió sus 33 cuotas sociales: al socio DIEGO EDUARDO VELASCO, DNI 20.326.495, la cantidad de 17 y al socio JOSE LUIS LIBORCI, 14.703.610, la cantidad de 16, quedando la sociedad conformada con 50 cuotas el socio Diego Eduardo Velasco y 50 cuotas el socio José Luis Liborci.- El OBJETO de la so-

ciudad se amplía en lo siguiente: "Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, recolección, acopio, transformación, elaboración de papel, cartón, metales, plásticos, vidrios, materiales reciclables".- Se designan gerentes a los Sres. DIEGO EDUARDO VELASCO y JOSE LUIS LIBORCI.- Fdo. Julieta Gamboa, Juez, Silvina Carrer, ProSec. Juzg. 3ra. Nom. de Córdoba, Nro. 3 de Conc. y Soc, autos "DH S.R.L. – INPC – Modificación – Exp. 6055238.- Of. 28/09/2018

1 día - N° 176479 - \$ 392,72 - 11/10/2018 - BOE

#### CGN S.R.L.

CONSTITUCION DEL 06/8/18 – ACTA N° 1 del 30/8/18. En la ciudad Córdoba, provincia de Córdoba, a los días (06) días del mes de agosto de dos mil dieciocho, entre el Sr. Paul Oswald MORANI, Nacionalizado Argentino, DNI. 93.776.970, nacido el 20/08/1967, de 50 años de edad, Casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Avda Bancalari N° 3.901 Barrio Santa Barbara, General Pacheco, Pcia de Bs As, República Argentina y, Sr. Fernando Ricardo LOZANO, argentino, DNI. 17.645.920, nacido el día 06/10/1967, de 50 años de edad, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Lozano N° 2.952 Barrio Villa del Parque de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Pcia de Bs As, República Argentina; y Sr. Sebastián TORANZO, argentino, DNI. 24.991.395, argentino, soltero, nacido el día 03/11/1975, de 42 años de edad, de profesión comerciante, con domicilio en calle Lazcano N° 956 Barrio Residencial Velez Sarsfield, ciudad de Córdoba, Pcia de Cba República Argentina, constituyen "CGN S.R.L.," y tendrá su domicilio en la Ciudad de Córdoba, y sede en calle Duarte Quiros N° 545 P. 1 Ofic "D" B° Centro de la ciudad de Córdoba Pcia de Cba. PLAZO: 50 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, en todo el territorio de la Republica y/o en el ex-tranjero las siguientes actividades: i) Explotación de canales de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros y/o asociados a terceros sean canales extra-bancarios, electrónicos, manuales, o de cualquier otro tipo de tecnología idónea en orden con cobertura dedicada a la cobranzas de facturas de servicios públicos, privados, Tasas, contribuciones, impuestos provinciales y/o nacionales, expensas comunes, cuotas de colegios, institutos privados, Colegios, Universidades Públicas y/o Privadas, Medicina Prepaga, Seguros, Tarjetas de Créditos, a través de Centros de Servicios y Agentes calificados como telecentros, Centros Comercia-

les, Supermercados, Hipermercados y/o estaciones de Servicios; ii) La intermediación en la explotación de canales de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros y/o asociados a terceros; iii) La Explotación y/o intermediación de productos bancarios y financieros, a tal fin podrá dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y presentaciones a licitaciones públicas y privadas.; iv) La prestación de servicios de centros de atención de llamadas (call center) para administrar y proveer soporte y asistencia a la explotación de canales de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros y/o asociados a terceros. CAPITAL: \$ 180.000, dividido en 60 cuotas de \$ 3.000,00 de valor nominal cada una. Las cuotas son suscritas en las siguientes proporciones: a) El Sr. Paul Oswald MORANI, DNI. 93.776.970, suscribe 20 cuotas sociales, por un total de \$ 60.000,00, b) Sr. Fernando Ricardo LOZANO, DNI. 17.645.920, suscribe 20 cuotas sociales, por un total de \$ 60.000,00 y c) Sr. Sebastián TORANZO, DNI. 24.991.395, suscribe 20 cuotas sociales, por un total de \$ 60.000,00, ello de acuerdo a lo prescripto por la Ley N° 19.550. El capital social suscripto se integra en dinero en efectivo, por lo cual los socios se comprometen a depositar el veinticinco por ciento (25%) del mismo en un banco oficial y la proporción restante, integrarla dentro del plazo de dos (2) años a partir de la inscripción del presente contrato. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. Fernando Ricardo LOZANO, DNI. 17.645.920, quien actuará individualmente en calidad de socio gerente, adicionando a su firma el sello de la sociedad, obligando a la sociedad en todos aquellos actos que no sean manifiestamente ajenos al objeto social. El Sr. Gerente, administrador y representante de la sociedad según esta designación, tendrá todas las facultades que para tales actos reconoce la Ley de Sociedades. EJERCICIO cerrará los días 20 de Julio de cada año. Juz. 1° Inst. 3. y 3° Nom. Con Soc Cba. Of. 11/09/2018. Expte N° 7456359. Fdo. Silvina Carrer (Prosecr. Letrada).

1 día - N° 176488 - \$ 2065,04 - 11/10/2018 - BOE

#### VALMAN S.R.L.

AMPLIACIÓN. AMPLIACIÓN EDICTO NRO. 171075 (10/09/2018 "Marcelo Fabián Stoll de 50 años."

1 día - N° 176491 - \$ 140 - 11/10/2018 - BOE

#### JADE ARGENTINA SA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/04/2017 los socios resuelven designar nue-

vas autoridades por el término de 3 ejercicios, en el cargo de Presidente Director Titular Alejandro Rafael Ramos DNI 20261389 y Director Suplente Silvina Andrea Erquicia DNI 22889164.

1 día - N° 176503 - \$ 140 - 11/10/2018 - BOE

#### ESTACION BEDOYA S. R. L.

#### CONSTITUCION – EDICTO AMPLIATORIO

Ampliando el edicto del 06/08/18, se deja constancia que la Sociedad tendrá por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIALES, PUBLICITARIAS Y DE SERVICIO: a) Montaje, construcción y explotación comercial de estaciones de servicio para recibo, almacenamiento, venta, distribución y expendio de combustibles, de productos petroquímicos y gas natural comprimido para uso vehicular, incluyendo su importación, exportación, almacenamiento, administración y manejo en un todo conforme a la Ley Nacional 17.319 y modif., demás leyes y reglamentaciones que rijan en la materia; consignación o trueque de combustibles líquidos y gaseosos en general; compra y venta de lubricantes de todo tipo, neumáticos, cámaras y llantas, baterías y equipamiento en general para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios y en general insumos para la industria automotriz; b) Importación, exportación, compra y venta de equipos relacionados con estaciones de servicio dedicadas a la distribución de combustibles y lubricantes; c) Prestación de servicios de lubricación, lavado general y/o de motor, cambio y reparación de llantas, alineación y balanceo, servicio de diagnóstico, trabajos menores de mantenimiento automotor y demás servicios afines; d) Organización, explotación, administración y prestación por cuenta propia o de terceros de servicios de bar, confitería y/o restaurante incluido servicios de lunch, etc.; e) Desarrollo de actividades publicitarias en los predios de propiedad de la Sociedad o de terceros y/o administrados y/o explotados por la Sociedad; f) Servicio de asesoramiento relativo a la explotación de estaciones de servicio y servicio para automotores. CONSTRUCTIVAS: mediante la realización de todo tipo de proyectos, estudios y construcciones de obras civiles, de arquitectura e ingeniería en general ya sean públicas o privadas, pudiendo brindar servicios para la industria de la construcción y/o petrolera mediante la provisión de mano de obra, equipos y materiales para todo tipo de obras y/o montajes civiles, mecánicos, térmicos, eléctricos, hidráulicos, neumáticos, transporte a granel o

por conductos, incluyendo locación de equipos, máquinas, herramientas y medios de transporte. MANDATOS, REPRESENTACIONES y FRANQUICIAS: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social; celebración de contratos de franquicia para el uso y comercialización de marcas, venta de productos, instalación de locales comerciales con determinada imagen, capacitación de personal y cualquier otro fin que guarde vinculación con el objeto social. FINANCIERAS: mediante el préstamo con o sin garantía a corto o largo plazo, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, debentures, certificados, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En todos los casos en que se trate de ejercicio profesional, los servicios deberán ser prestados a través de profesionales debidamente matriculados. Juzg. C y C de 1° Inst. y 29° Nom.

1 día - N° 176512 - \$ 1694,28 - 11/10/2018 - BOE

#### KOSMOS SOUND CLUB S.A.

#### VILLA CARLOS PAZ

#### CONSTITUCION

Fecha: 26/10/2015 Acta constitutiva. Acta Rectificativa 17/05/2018. SOCIOS: Sr. Testi Jonás de 36 años de edad, nacido el 16/09/1979, soltero de nacionalidad argentino, de profesión Comerciante, domiciliado en Gobernador Ferreyra N° 258 de Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, D.N.I. 27.567.684 y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Testi Fabio de 26 años de edad, nacido 24/04/1989, estado civil soltero, argentino, Comerciante, domiciliado en Gobernador Ferreyra N° 258 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y D.N.I. 34.457.065, DENOMINACION: KOSMOS SOUND CLUB S.A. Sede y domicilio: Gobernador Ferreyra N°258 de la localidad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, Republica Argentina. PLAZO: 90 años a partir de su inscripción de los presentes Estatutos en el Registro Público de Comercio. OBJETO Artículo 3º: La Sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros el siguiente: a) La explotación de establecimientos para espectáculos públicos, bares, clubs, restaurantes, confiterías, boliches bailables, recitales, lugares de entretenimientos y fiestas privadas. b) Brindar los servicios necesarios para la explotación de espectáculos

públicos, bares, clubs, confiterías, restaurantes, boliches bailables, recitales, lugares de entretenimientos y fiestas privadas, a cuyos efectos podrá suministrar los servicios de gastronomía en todas sus formas, mozos, barman, limpieza, mantenimiento, seguridad, guardarrropas, música en vivo, disc jockeys, entretenimientos y toda actividad relacionada con su objeto. A tal fin la sociedad podrá adquirir, transferir, gravar bienes muebles e inmuebles de todo tipo, constituyendo prendas o hipotecas sobre los mismos y cualquier otra clase de garantías a favor de instituciones bancarias privadas y Oficiales. En definitiva la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL: El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$100.000), representado por cien (100) acciones ordinarias, nominativas no endosables clase “A” de pesos mil (\$1.000) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. Suscriben e integran el capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Testi Jonás, cincuenta y un (51) acciones de pesos mil (\$1000) cada una o sea pesos cincuenta y un mil (\$51.000.-) y el Sr. Testi Fabio cuarenta y nueve (49) acciones de pesos mil (\$1000) es decir pesos cuarenta y nueve mil (\$49.000). La integración se efectúa en dinero en efectivo por la suma de pesos veinticinco mil (\$25.000.) Integrando el veinticinco por ciento (25%) en la proporción suscripta por cada uno de los socios en este acto y el saldo en un plazo máximo de dos años. ADMINISTRACION: Está a cargo de un Directorio la Administración y Dirección de la Sociedad, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos, pero deberán continuar desempeñándose en los mismos con todos los deberes y atribuciones, hasta tanto se designen sus reemplazantes. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren. DESIGNACION DE AUTORIDADES: integran el directorio de la sociedad en calidad de PRESIDENTE Sr. Testi Jonás, D.N.I. 27.567.684, y como DIRECTOR SUPLENTE Sr. Testi Fabio D.N.I. 34.457.065. REPRESENTACION Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al igual que el uso de la firma social. En ausencia o impedimento del Presidente y sin que se requiera justificar este hecho ante terceros, será sustituido con idénticas atribuciones por el Vicepresidente. FISCALIZACION: Estará a cargo la fiscalización de la Sociedad de un síndico titular, por el plazo de tres ejercicios desig-

nado por la Asamblea, el que podrá ser reelecto La Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo lapso. Mientras la sociedad no estuviera comprendida dentro del art. 299 de la Ley 19.550 prescindirá de la Sindicatura, atento a lo dispuesto por el último párrafo del art. 284 de la Ley 19.550, y en cuyo caso los socios adquieren las facultades de contralor establecidas en el art. 55 de la Ley 19.550. En tal caso la elección por la Asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. En razón de no encontrarse la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos del art. 299° de la L.S. se prescinde de la Sindicatura. EJERCICIO SOCIAL: cierra el 30 de Septiembre de cada año.

1 día - N° 176551 - \$ 2361,44 - 11/10/2018 - BOE

#### **LIBERTAD S.A.**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Rectifícase el edicto N° 148851 publicado el 27/04/2018, DONDE DICE: Por Asamblea General Ordinaria N° 74 del 26/6/2017 .... Directores Titulares: .... JUAN LUCAS VEGA PALACIO (Pasaporte Colombiano AO801840) y JOSE GABRIEL LOAIZA HERRERA (Pasaporte Colombiano CC71772119) .... DEBE DECIR: Por Asamblea General Ordinaria N° 74 del 26/6/2017 .... Directores Titulares: .... JUAN LUCAS VEGA PALACIO (Pasaporte Colombiano PE141599) y JOSE GABRIEL LOAIZA HERRERA (Pasaporte Colombiano PE079042) ... Todo lo demás no se modifica.-

1 día - N° 176554 - \$ 210,72 - 11/10/2018 - BOE

#### **SANFARMA S.A.S.**

Constitución de fecha 26/09/2018. Socios: 1) SILVIA BEATRIZ SANCHIS, D.N.I. N°16502283, CUIT/CUIL N° 27165022837, nacido el día 24/10/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Avenida Sarmiento 2470, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA AYELEN RAMALLO, D.N.I. N°39937364, CUIT/CUIL N° 27399373641, nacido el día 13/10/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Brasil 1580, barrio Maurizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SANFARMA S.A.S.Sede: Avenida Sarmiento 2470, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Re-

pública Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Dos Mil (102000) representado por 10200 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVIA BEATRIZ SANCHIS, suscribe la cantidad de 8160 acciones. 2) MARIA AYELEN RAMALLO, suscribe la cantidad de 2040 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SILVIA BEATRIZ SANCHIS, D.N.I. N°16502283 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA AYELEN RAMALLO, D.N.I. N°39937364 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVIA BEATRIZ SANCHIS, D.N.I. N°16502283. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 176663 - \$ 2740 - 11/10/2018 - BOE

#### **LUPADARO SA**

Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 14/08/2014 se renuevan los miembros del directorio fijar en dos la cantidad de Directores Titulares y en una la de Suplentes para integrar el Directorio, todos por el termino de tres ejercicios. Se elige como Director Titular para cubrir el cargo de Presidente del Directorio al Señor Pablo Daniel Cappri (DNI n° 28.083.681, Argentino, Contador Público, Soltero, Nacido el 16/12/1980, con Domicilio en calle La Rioja 568, Piso 3º, Departamento "B", Bº Centro, Ciudad de Córdoba); como Director Titular a la señora Rocío Soledad Cappri (DNI n° 31.341.888, Argentina, Comerciante, Soltera, Nacida el 14/03/1985, con Domicilio en calle San Luis 470, Ciudad de Villa del Rosario, Cór-



do); y como Director Suplente a la señora María Paula Cappri (DNI n° 27.154.886, Argentina, Comerciante, Casada, Nacida el 01/05/1979, con Domicilio en la calle San Luis 470, Ciudad de Villa del Rosario, Córdoba). Los nombrados aceptan a viva voz los cargos para los que son designados con las responsabilidades de Ley, manifestando al mismo tiempo con carácter de declaración jurada, que no están incurso en ninguna de las prohibiciones ni incompatibilidades para ser Director, que prevé la Ley de Sociedades Comerciales n° 19.550 en los cuatro incisos del artículo 264, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales n° 19.550 fijan Domicilio Especial en la calle La Rioja 568, Piso 3º, Departamento "B", Bº Centro, de la Ciudad de Córdoba, en la Provincia de Córdoba, República Argentina. Por Acta ASAMBLEA ORDINARIA del 28/06/2017 se renuevan los miembros del directorio como Director Titular para cubrir el cargo de Presidente por el plazo de 3 (tres) ejercicios el Señor CAPPRI Pablo Daniel, DNI N°: 28.083.681, y Director Titular por el plazo de 3 (tres) ejercicios a la Sra. CAPPRI Rocío Soledad, DNI N°: 31.341.888 y como Director Suplente, a la Sra. CAPPRI María Paula, DNI N°: 27.154.886 por el término de 3 (tres) ejercicios. Los Directores designados aceptan la distribución de los cargos a los que fueron expuestos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 de la Ley 19.550, a los efectos del art. 256 constituyen domicilio en la sede social.

1 día - N° 176289 - \$ 1135,80 - 11/10/2018 - BOE

#### **ASOCIACIÓN PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL**

Por acta N° 188 de fecha 14 de Febrero de 2013, la Comisión Directiva de la Asociación Promotora Cultural y Social, resolvió el cambio de domicilio de la sede social mudándolo de calle Crisol 384, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, al lugar sito en calle De La Estación 940, en Barrio Jardín de esta ciudad de Córdoba. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 175326 - \$ 420 - 11/10/2018 - BOE

#### **SANTIVAN S.A.**

#### **ONCATIVO**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2016, se resolvió designar por unanimidad

los siguientes directores: PRESIDENTE: GIRAUDO GUILLERMO NICOLAS D.N.I. 29.466.696, Argentino, nacido el 21/05/1982, comerciante, soltero, con domicilio en Tomas Garzón 679 de la Ciudad de Oncativo, Pcia. de Córdoba y DIRECTOR SUPLENTE: GIRAUDO DANIEL OCTAVIO, Argentino, nacido el 01/01/1958, Comerciante, casado, con domicilio en Tomas Garzón 679 de la Ciudad de Oncativo, todos por el termino de un ejercicio conforme al estatuto social, quienes aceptaron en el mismo acto el cargo para el que fueron designados.

1 día - N° 176584 - \$ 258,56 - 11/10/2018 - BOE

#### **COMPAÑÍA ARGENTINA DE SERVICIOS AGROPECUARIOS DE OLIVA SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### **OLIVA**

Por Asamblea General Extraordinaria del 21-02-2018 se modifico por unanimidad el artículo 1° del Estatuto Social de fecha 18-12-2002, en lo referente a la denominación social, pasando a denominarse "TRANSPORTES PESADOS S.A." El Artículo 1° del Estatuto Social queda redactado así: "ARTICULO 1°: La sociedad se denomina TRANSPORTES PESADOS S.A.. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Oliva, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 176671 - \$ 197,20 - 11/10/2018 - BOE

#### **CANTORE S.A.**

#### **RIO CUARTO**

#### **SEDE SOCIAL**

Por Acta N° 106 del Directorio, de fecha 09/10/2018, se resolvió fijar la sede social en Ruta 8 KM 608, de la localidad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 176825 - \$ 237 - 11/10/2018 - BOE

#### **METALLO SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S.**

#### **AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DEL ARTICULO 2**

En la Ciudad de Córdoba, a los 17 días del mes de Septiembre del año 2.018 y siendo las 19,05hs., se reúnen en el domicilio social los Señores socios de "METALLO SERVICIOS INDUSTRIALES S.A.S NOELIA SOLEDAD BRANDI, D.N.I. N° 33701401, CUIT / CUIL N° 27-33701401-7, nacido el día 06/05/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Fe-

menino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Puerto Rico 990, barrio Residencial América, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio y MAURICIO NICOLAS CIARIMBOLI MOTTA, D.N.I. N° 34441364, CUIT / CUIL N° 23-34441364-9, nacido el día 05/06/1989, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ministalalo 1793, barrio Talleres Oeste, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio, que detentan el 100% del capital social en circulación, que asciende a Pesos: Veinte mil.- (\$ 20,000,00) de conformidad con el artículo segundo del instrumento constitutivo; También se encuentra presente en este acto BRANDI ADRIAN MARCELO, Casado, con domicilio real y especial en Avenida del Trabajo N° 1542, Barrio Talleres Oeste, Córdoba, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 17.003.056, CUIT / CUIL N° 20-17003056-8; nacido el día 12/08/1964, con el fin de tratar el aumento de capital de la sociedad y la modificación del artículo 2. Toma la palabra la señora Socia y administradora Brandi Noelia Soledad quien manifiesta sobre la conveniencia económica y comercial que significaría para la sociedad el aumentar el capital social, mediante la capitalización del maquinaria que aportaría el Sr. Brandi Adrian Marcelo, que asciende a la suma de Pesos: cinco millones (\$ 5.000.000), a fin de lograr así un mayor capital de trabajo y poder mejorar la inserción en el mercado ganando trabajos de mayor envergadura y clientes más importantes. Sigue diciendo la Sra. Brandi Noelia Soledad que renuncia su derecho de preferencia y de acrecer en favor del socio aportante Brandi Adrian Marcelo, seguidamente toma la palabra el socio Mauricio Nicolas Ciarimboli Motta y hace lo propio renunciando al derecho de preferencia y acrecer. Luego de un amplio intercambio de opiniones se resuelve por unanimidad aprobar todo lo manifestado precedentemente en relación al aumento del capital social de conformidad al detalle que se indica a continuación: A) Aumentar el capital social en la suma de Pesos: Cinco Millones, (\$ 5.000.000), mediante: el aporte del inventario de maquinarias que aporta Adrian Marcelo Brandi B) Modificar en consecuencia el artículo segundo del instrumento constitutivo el que quedará redactado de la siguiente forma: ARTÍCULO SEGUNDO: El capital social es de pesos cinco millones veinte Mil (\$ 5.020.000.00), representado por cinco mil veinte (5020) acciones, de pesos Mil (\$ 1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a

un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) NOELIA SOLEDAD BRANDI, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$ 10.000) 2) MAURICIO NICOLAS CIARIMBOLI MOTTA, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Diez Mil (\$ 10.000) y 3) ADRIAN MARCELO BRANDI suscribe la cantidad de Cinco mil (5000) acciones, por un total de pesos cinco millones (\$5.000.000) . C) Integrar en este acto el aportes en especies.

1 día - N° 176586 - \$ 1822,20 - 11/10/2018 - BOE

#### **ARAVERA S.A.**

#### **JESUS MARIA**

#### **RENOVACION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 11 de Abril del 2016, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio, cuyo mandato será por tres ejercicios, quedará conformado de la siguiente manera: : PRESIDENTE: MATIAS GERMAN ORUE, DNI 26.985.577; DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS HERNAN ORUE, DNI 23.929.477.

1 día - N° 176064 - \$ 140 - 11/10/2018 - BOE

#### **VERDETEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 24/09/2018. Socios: 1) FEDERICO CARLOS BAEZ, D.N.I. N°23057660, CUIT/CUIL N° 20230576603, nacido el día 11/10/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Botafogo 3490, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CAROLINA DUELLI, D.N.I. N°24692761, CUIT/CUIL N° 27246927613, nacido el día 01/07/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Botafogo 3490, barrio Jardín Espinosa, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VERDETEX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Botafogo 3490, barrio Jardines Del Jockey, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a)

Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y/o comercialización de prendas textiles, calzados, accesorios y/o artículos deportivos. b) Importación y exportación de bienes. c) Transporte nacional e internacional de mercaderías en general por vía terrestre, aérea o marítima por medios de transportes propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO CARLOS BAEZ, suscribe la cantidad de 107 acciones. 2) CAROLINA DUELLI, suscribe la cantidad de 107 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO CARLOS BAEZ, D.N.I. N°23057660 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CAROLINA DUELLI, D.N.I. N°24692761 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO CARLOS BAEZ, D.N.I. N°23057660. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 174592 - \$ 1379,16 - 11/10/2018 - BOE

#### **CEMO S.A.**

#### **CAMBIO DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2016 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente al Sr. TRISTAN FEDERICO CARIGNANI DNI: 22.793.345 y Director suplente al Sr. ERNESTO RODRIGO VILLAR DNI: 24.256.819, por 3 ejercicios. Se resuelve, también, aceptar la renuncia de la Dra. Ana Carolina Prina al cargo de Presidente.

1 día - N° 176886 - \$ 383 - 11/10/2018 - BOE

#### **TRANSPORTE MERCOSUD SRL**

EDICTO RECTIFICATORIO: 1) Que los edictos N° 163160 de fecha 20.07.2018 y N° 171621 de fecha 13.09.2018, así como el que se ordena en este proveído, son rectificatorios del N° 154666 de fecha 30.05.2018; 2) Que el nombre correc-

to los gerentes designados por Acta de Reconducción de fecha 03/04/2018 es Osvaldo Félix Teruzzi y Ana Catalina Cirer; 3) El plazo por el cual se reconduce la sociedad, es de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio del contrato de reconducción, 4) Que por el Acta de fecha 03.04.18 se incorporan a la sociedad, los socios Silvia Beatriz Teruzzi, Oscar Rodolfo Teruzzi y Ana Catalina Cirer en su calidad de únicos y legítimos herederos del Sr. Rodolfo Nerio Teruzzi y por el porcentaje de participación que tuviera el difunto (50%) y en la proporción que por ley les corresponde según el orden sucesorio a cada uno.

1 día - N° 176523 - \$ 395,32 - 11/10/2018 - BOE

#### **S.V.T. EMPRENDIMIENTOS S.A.**

#### **JESUS MARIA**

#### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta N°9 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 12 de Septiembre de 2018 se resolvió la elección del Sr. Marcelo Esteban Aznar, D.N.I. N°21.567.791, como Director Titular con el cargo de PRESIDENTE, de la Sra. María Teresa Tay, D.N.I. N°20.286.630 como Directora Titular con el cargo de VICEPRESIDENTE y de la Srta. María Sol Aznar D.N.I. N°39.419.614, como DIRECTORA SUPLENTE, por el término de tres Ejercicios.

1 día - N° 176525 - \$ 171,20 - 11/10/2018 - BOE

#### **MS EL CALDEN SRL**

#### **RIO CUARTO**

En la localidad de Vicuña Mackenna (Córdoba), a un día del mes de octubre de 2017, se conviene en celebrar el presente contrato social de Responsabilidad Limitada, entre los señores Martha Julia Saharrea, argentina, nacida el 12/04/1936, DNI N° 2.989.769, con domicilio en calle Francisco Torres N° 684, de la localidad de Vicuña Mackenna (Córdoba), viuda, de profesión docente; María Cristina Sardoy, argentina, nacida el 19/07/1958, DNI N° 12.556.450, con domicilio en Diego Díaz N° 515 de la ciudad de Córdoba, casada, de profesión Docente; Ana María Sardoy, argentina, nacida el 12/06/1961, DNI N° 13.746.495, con domicilio en Herrera y Guzmán N° 165 de la ciudad de Córdoba, divorciada, de profesión Docente; y Mario Daniel Sardoy, argentino, nacido el 22/11/1966, DNI N° 17.866.377, con domicilio en Toledo de Pimentel N° 522 de la ciudad de Córdoba, casado, de profesión Visitador Médico, de acuerdo

a lo dispuesto por la Ley 19550 y en especial a las siguientes cláusulas: DENOMINACION: La sociedad girará bajo la denominación “MS EL CALDEN SRL” y tendrá el domicilio legal en Francisco Torres N° 684, de la localidad de Vicuña Mackenna (Córdoba). Podrá trasladar el mismo y establecer sucursales en cualquier parte del país. DURACION: El término de duración de la Sociedad será de cuarenta (40) años a contar desde la fecha de inscripción del presente contrato. Dicho término podrá prorrogarse por resolución de los socios en forma unánime (artículo 95 L. S.).OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto, ya sea en forma propia y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: explotación y administración de establecimientos agropecuarios, tanto propios como de terceros, arrendados o en explotación conjunta. b) Servicios Agropecuarias: Prestación de servicios de maquinaria agrícola en general. c) Comerciales: la comercialización de productos relacionados con el agro, pudiendo asumir representaciones comerciales afines a las actividades en que opera. d) Transporte: transporte de cargas generales y la intermediación en el servicio de transporte de cargas. CAPITAL SOCIAL: El Capital Social ascenderá a la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000), divididas en 1000 cuotas de Pesos cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: Martha Julia Saharrea, el 70% o sea 700 cuotas del capital social aportado, María Cristina Sardoy, el 10%, o sea 100 cuotas del capital social aportado; Ana María Sardoy, el 10 %, o sea 100 cuotas del capital social aportado y Mario Daniel Sardoy, el 10 %, o sea 100 cuotas del capital social aportado. Todos los socios integran un 25% en efectivo en este acto y el 75% restante dentro de los dos años. DIRECCION Y ADMINISTRACION: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Martha Julia Saharrea y/o Ana María Sardoy, bajo el cargo de socio-gerente y podrán actuar de manera indistinta. Desempeñarán sus funciones durante el plazo de duración de la Sociedad, pudiendo ser removidos. Podrán designarse por acta otros gerentes, socios o no. Para la toma de decisiones se tendrá en cuenta la mayoría de capital social. En el ejercicio de la Administración tendrán las facultades necesarias para obrar en nombre de la Sociedad, con la prohibición de comprometer la firma en prestaciones a título gratuito en provecho de sus intereses individuales o en garantía a favor de terceros. Independientemente de las facultades conferidas por las leyes y por otros artículos del presente contrato, los gerentes podrán, para el cumplimiento de los fines sociales, constituir o realizar los actos y contratos que se relacionen

directamente con el objeto social. INVENTARIO Y BALANCE: El día 30 de septiembre de cada año, fecha que se designa de cierre de ejercicio, se practicará un Balance General del cual las Ganancias Líquidas y Realizadas, previa deducción de Reserva Legal y las Voluntarias que se aprobaren, se distribuirán entre los socios en proporción al capital aportado. La Asamblea de socios fijará la forma de pago de las Utilidades a distribuirse, teniendo en cuenta las disponibilidades sociales. Las pérdidas si las hubiera serán soportadas en igual proporción que las ganancias. DISOLUCION: En caso de disolución de la Sociedad, la liquidación de la misma será efectuada por los socios designados en reunión de socios y se realizará conforme a las normas vigentes. Extinguido el pasivo social los liquidadores prepararán el Balance Final y proyecto de distribución, reembolsarán las partes de capital y el excedente se distribuirá en proporción a la participación que le corresponda a cada socio en las utilidades. TRANSFORMACIÓN: La Sociedad podrá transformarse en cualquier otro tipo de sociedad que prevé la Ley 19.550 por decisión unánime de los socios. SUELDOS: Los socios de común acuerdo y mediante Acta podrán establecer sueldos con cargos a gastos generales en los límites del artículo 261 L.S. FDO: Martínez de Alonso, Mariana-JUEZ- Aramburu, María Gabriela -SECRETARIO-

1 día - N° 170854 - \$ 2521,60 - 11/10/2018 - BOE

#### **BERTOLINA SPORTS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 24/09/2018. Socios: 1) EUGENIO BERTOLINA, D.N.I. N°35575499, CUIT/CUIL N° 20355754996, nacido el día 01/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pueyrredon 1506, torre/local 2, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JULIETA BETSABE VILLAGRA, D.N.I. N°35055607, CUIT/CUIL N° 27350556074, nacido el día 23/02/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicologo, con domicilio real en Calle Tronador 2830, barrio Parque Capital, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BERTOLINA SPORTS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Pueyrredon 1506, torre/local 2, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica.

12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) EUGENIO BERTOLINA, suscribe la cantidad de 285 acciones. 2) JULIETA BETSABE VILLAGRA, suscribe la cantidad de 15 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EUGENIO BERTOLINA, D.N.I. N°35575499 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIETA BETSABE VILLAGRA, D.N.I. N°35055607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EUGENIO BERTOLINA, D.N.I. N°35575499. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175145 - \$ 2769,64 - 11/10/2018 - BOE

## DESARROLLOS DEL NORTE S.A.

### EDICTO RECTIFICATORIO

En el edicto de fecha 12/03/2018 N°: 139813 en donde dice: "ARTÍCULO 4°: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000), representado por diez mil acciones de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley general de sociedades." debe decir: "ARTÍCULO 4°: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000), representado por diez mil acciones de pesos diez (\$10,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con derecho a un voto por acción. El capital

puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley general de sociedades."

1 día - N° 176418 - \$ 393,24 - 11/10/2018 - BOE

### BG GROUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 25/09/2018. Socios: 1) JOSE LUIS HEREDIA, D.N.I. N°13845437, CUIT/CUIL N° 20138454372, nacido el día 21/05/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Guadarrama 850, barrio Villa Allende Golf, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL ESTEBAN LUQUE, D.N.I. N°22564549, CUIT/CUIL N° 20225645494, nacido el día 20/02/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Libertador 1290, barrio Cafferata, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SEBASTIAN ANDRES CORREA, D.N.I. N°28035454, CUIT/CUIL N° 20280354547, nacido el día 19/03/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alfredo Shiuma 2849, departamento 1, barrio El Trebol, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: BG GROUP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Jose Roque Funes 1145, piso PB, torre/local 8A, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 214 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS HEREDIA, suscribe la cantidad de 72 acciones. 2) DANIEL ESTEBAN LUQUE, suscribe la cantidad de 71 acciones. 3) SEBASTIAN ANDRES CORREA, suscribe la cantidad de 71 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JOSE LUIS HEREDIA, D.N.I. N°13845437 2) SEBASTIAN ANDRES CORREA, D.N.I. N°28035454 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DANIEL ESTEBAN LUQUE, D.N.I. N°22564549 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS HEREDIA, D.N.I. N°13845437. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175829 - \$ 3023,40 - 11/10/2018 - BOE

#### NEURO S.A.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2013 se resolvió: 1) Fijar el número de directores titulares en tres y el número de directores suplentes en dos, y 2) Designar como directores a los Sres. Flavio Barbosa, pasaporte brasilero FG706531, como presidente; Ignacio Jarma, DNI 29.503.569, como vicepresidente; Isabel Carrizo, DNI 14.580.222, como director titular; y los Sres. Thomas Brian Evans, pasaporte N° 017930472 de los Estados Unidos de América y Germán Luis Ferrer, DNI 17.626.711, como directores suplentes.

1 día - N° 176202 - \$ 224,24 - 11/10/2018 - BOE

#### RIEGE AGROPECUARIA SRL

#### CONSTITUCION

Por instrumento de fecha 22/08/2018 con firmas certificadas el 31/08/2018. Socios: Señores Guillermo Andres Riege, D.N.I N° 27.286.099, nacido el 14 de junio de 1979, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, con domicilio real en Zona Rural s/n de la Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba y la Sra. Vanesa Susana Gardiol, D.N.I N° 31.668.820, nacida el 3 de mayo de 1985, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, ingeniera agrónoma, con domicilio en Ruta A 74 km 26,5 s/n de la Colonia Tirolesa, Provincia de Córdoba. Denominación social: RIEGE AGROPECUARIA SRL. Duración. Noventa y

nueve años, partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Objeto. La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o terceros, o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, con las limitaciones de ley a: 1.- La explotación en todas sus formas de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, granjas, explotación de tambos, cultivos, compra, venta, y acopio de granos y cereales. 2.- Recuperación de tierras áridas, elaboración de productos lácteos o de ganadería/o cualquier otro acto relacionado con la actividad agropecuaria, sean en propiedad de la sociedad o de terceras personas. 3.- Producción, distribución, consignación, importación, exportación, y comercialización de insumos, maquinarias, herramientas, agroquímicos, muebles, repuestos, cereales y oleaginosas y demás productos emergentes de la actividad agrícola ganadera. 4.- Dirección técnica, administración, organización, y explotación en todas las formas posibles, de establecimientos agrícolas, ganaderos, rurales, frutícolas, forestales, granjas y/o cualquier otro acto relacionado con la actividad agropecuaria, sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas. Para ello podrá actuar como corredor, comisionista o mandatario de los productos relacionados con su objeto y realizar las siguientes actividades: a.- Inmobiliaria: adquisición, adjudicación, venta, permuta, construcción, fraccionamiento y arrendamiento de inmuebles. b.- Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, fraccionamiento y/o distribución de las materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos y frutos relacionados directamente con su objeto. c.- Transporte de carga: Contratar el servicio del mismo, en todas sus modalidades para fletamentos marítimos, fluviales, aéreos y/o terrestres. d.- Financieras: mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones con fondos propios a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones, otros valores inmobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra que requiera el concurso publico de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. Capital Social pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00). Administración, Representación y Uso de la firma social La administración, representación de

la Sociedad y uso de la firma social será ejercida por un gerente, el socio Sr. Guillermo Andres Riege, D.N.I N° 27.286.099 2, quien en calidad de gerente usara la firma precedida del sello social y durara en el cargo el mismo plazo de la sociedad. Cierre del ejercicio económico será el 30 de Junio de cada año. Sede social: en calle Antonio del Viso N° 847 de Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Juzg de 1° inst y 29° nom cn soc -5 sec- Expte 7517314.

1 día - N° 176407 - \$ 1934,52 - 11/10/2018 - BOE

#### CANECHINO SRL

#### CONSTITUCION EDICTO RECTIFICATORIO DE FECHA 22/6/2018

Por acta de fecha 29/7/2018 se resuelve modificar las clausulas quinta (capital social) con relación a la integración del capital que se realiza en dinero en efectivo por el 25% del capital suscrito y el apellido del socio Nelson Gonzalo Gabrielsoni; Décimo tercera en cuanto se rectifica el apellido del socio gerente Nelson Gonzalo Gabrielsoni; Décimo cuarta atento adecuarla a la legislación vigente, por la que se rectifica el edicto N 158991 del 22/06/2018 en el cual, con relación al capital social y la designación del gerente, se consignó el apellido del socio Nelson Gonzalo como "Gabrielsoni" cuando debió decir: "Capital social (...) a) el Sr. Nelson Gonzalo Gabrielsoni suscribe trescientas (300). Integración: se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento (25%) en este acto, y el saldo en un plazo no mayor de veinticuatro meses contados desde la suscripción del presente. La Administración, representación de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por un gerente, el socio Nelson Gonzalo Gabrielsoni. Y la décimo cuarta (Facultades del gerente): (...) conforme al art. 375 del C.C. y Com de la Nación (...)

1 día - N° 176419 - \$ 580,96 - 11/10/2018 - BOE

#### CLUB DEL VIAJE S.R.L.

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por Acta de fecha 16/04/18 el socio Sergio Adrián PIEROBON, DNI N° 20.872.767, cede y transfiere al Sr. Mariano José FERLA, DNI N° 32.459.033, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión Técnico en Turismo, domiciliado en Nicolás Berrotarán 1775, B° Cerro de las Rosas, en forma absoluta, definitiva e irrevocable Ciento Sesenta y Siete (167) cuotas partes por el suscriptas en la referida sociedad, de valor

nominal Pesos Diez (\$10) cada una y el socio y Ariel Gustavo SCHARGORODSKY, DNI N° 24.357.736, cede y transfiere al Sr. Mariano José FERLA, DNI N° 32.459.033, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión Técnico en Turismo, domiciliado en Nicolás Berrotarán 1775, B° Cerro de las Rosas, en forma absoluta, definitiva e irrevocable Ciento Sesenta y Siete (167) cuotas partes por el suscriptas en la referida sociedad, de valor nominal Pesos Diez (\$10) cada una. Que instrumentada la Cesión de Cuotas Sociales se modifican los artículos PRIMERO y CUARTO del Contrato Constitutivo de Club del Viaje S.R.L., los que quedan redactados de la siguiente manera: PRIMERO: La sociedad funcionará con la denominación CLUB DEL VIAJE S.R.L., tendrá su sede y domicilio legal en calle Mariano Fraguero N° 239, piso 3, oficina B, barrio centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Por resolución de sus socios podrá establecer sucursales, filiales, locales de venta, depósitos, agencias u otras denominaciones, y siempre que estén vinculados con su objeto social. CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos Diez Mil (\$10.000) dividido en Un Mil (1.000) cuotas de Pesos Diez (\$10) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguientes proporciones: el socio Sergio Adrián Pierobón suscribe Trescientas Treinta y Tres (333) cuotas por Pesos Tres Mil Trescientos Treinta (\$3.330); el socio Ariel Gustavo Schargorodsky suscribe Trescientas Treinta y Tres (333) cuotas por Pesos Tres Mil Trescientos Treinta (\$3.330) y el socio Mariano José Ferla suscribe Trescientas Treinta y Cuatro (334) cuotas por Pesos Tres Mil Trescientos Cuarenta (\$3.340).- Juzg. de 1ª Inst. Civ. y Com. 3ª Nom. – Conc. y Soc. N° 3. Juez: Gamboa, Julieta Alicia.-  
1 día - N° 176530 - \$ 1084,32 - 11/10/2018 - BOE

#### MAGUS S.A.

#### ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05 de mayo de 2017 se resolvió entre otros puntos del orden del día que el directorio será integrado por

los siguientes Directores: Director Titular y Presidente el Sr. Martín Defilippi, argentino, DNI: 29.542.017, CUIT: 20-29542017-1, con domicilio en lote 8 Mza 36 Country Jockey Club, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Gustavo Juan Defilippi, argentino, DNI: 26.181.258, CUIT: 20-26181258-5, con domicilio en calle Alvear 19 2° Piso Dpto. A, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y como Directora Suplente a la Srta. Florencia Maria Defilippi, argentina, DNI: 27.769.788, CUIT: 27-27769788-8, con domicilio en lote 8 Mza 36 Country Jockey Club, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Los mismo manifestaron con carácter de declaración jurada, no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, y fijaron todos domicilio especial en la sede social, sita en calle Santa Rosa 250, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 176604 - \$ 509,72 - 11/10/2018 - BOE

#### RAFIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

#### MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Con fecha 19/07/2018 se realiza cesión de cuotas sociales: cedentes sres. Stella Maris MARTINA y Raúl Emilio FILIPPI; cesionario: Gabriel Francisco FILIPPI, D.N.I. 14.808.739, nacido el 25/08/1962, de 56 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en Lote 16 s/n Club de Campo EL PINAR de la Ciudad de Santo Tomé, Provincia de Santa Fe. El Sr. Raúl Emilio FILIPPI renuncia a su cargo de Gerente. Con la misma fecha se realiza Reunión de Socios por la cual se decide de manera unánime modificar el Contrato Social en las cláusulas "TERCERA: Capital Social: El capital social lo constituye la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) dividido en cinco mil cuotas sociales de diez pesos (\$10) cada una, las cuales suscriben los socios en la siguiente proporción: el socio Stella Maris Martina la cantidad de quinientas (500) cuotas sociales de pesos diez cada una, por un total de pesos

cinco mil (\$5.000); el socio Gabriel Francisco Filippi la cantidad de cuatro mil quinientas (4.500) cuotas sociales de pesos diez cada una, por un total de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000). El capital se halla completamente integrado en dinero en efectivo." "QUINTA: Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del señor Gabriel Francisco Filippi quien revestirá el cargo de Gerente. Representará a la sociedad, en forma indistinta, en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitación de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Le queda prohibido comprometer a la firma social en actos extraños al objeto social. Pueden en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos realizar depósitos y extracciones de fondos en cuentas bancarias, cajas de ahorro, y cuentas especiales en todo tipo de bancos y entidades financieras, constituir toda clase de garantías reales, permutar, ceder, tomar en locación bienes inmuebles, administrar bienes de terceros, excepto el corretaje inmobiliario, nombrar agentes, realizar todo acto o contrato por el cual se adquieran o enajenen bienes, contratar o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, otorgar poderes generales o especiales, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones en cualquier tipo de bancos y entidades financieras, establecer agencias, sucursales y otras especies de representación, dentro y fuera del país, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue convenientes. Los Gerentes tienen todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para las cuales la Ley requiere poderes especiales conforme a los arts. 782 y 1881 del Código Civil y lo dispuesto por los arts. 8 y 9 del Dto. Nro. 5965/63, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos. Para la disposición de bienes inmuebles se requiere el consentimiento unánime de los socios.- Juzgado 1º instancia y 7º nominación, con y soc N° 4. Expte. 7480802.-  
1 día - N° 176611 - \$ 1576,24 - 11/10/2018 - BOE